

2020

## 1<sup>ER</sup>. INFORME TRIMESTRAL

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN  
DOCUMENTAL.



Unidad Técnica de Transparencia  
y Protección de Datos Personales

<b>GLOSARIO</b> .....	5
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	6
<b>1. DATOS NUMÉRICOS DE SOLICITUDES</b> .....	10
1.1. Cifras de solicitudes que ingresaron durante el primer trimestre de 2020. ....	10
<b>2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN</b> .....	15
2.1. Número de solicitudes y medio de ingreso. ....	15
2.2. Atención de las solicitudes. ....	16
2.3. Modalidad de entrega de la información y el tiempo promedio de respuesta. ....	17
2.4. Tiempo promedio y tipo de respuesta otorgada a las solicitudes. ....	18
2.5. Temáticas y preguntas frecuentes de las solicitudes. ....	19
2.6. Ubicación geográfica de los solicitantes. ....	21
2.7. Datos estadísticos del perfil sociodemográfico .....	24
2.8. Recursos de revisión .....	28
<b>3. SOLICITUDES ARCO Y RECURSOS DE REVISIÓN</b> .....	31
3.1. Número de solicitudes y medio de ingreso. ....	31
3.2. Atención de las solicitudes. ....	32
3.3. Modalidad de entrega de la información y el tiempo promedio de respuesta. ....	34
3.4. Tiempo promedio y tipo de respuesta otorgada a las solicitudes. ....	35
3.5. Temáticas y preguntas frecuentes de las solicitudes. ....	37
3.6. Ubicación geográfica de los solicitantes. ....	38
3.7. Datos estadísticos del perfil sociodemográfico. ....	39
3.8. Recursos de revisión.....	43
<b>4. SOBRE EL CT Y LA UTTYPDP</b> .....	45
4.1. Directorio del CT y de la UTTYPDP y reporte de los trabajos realizado por el CT .....	45
4.2. Reporte de los trabajos realizado por el CT.....	47
4.3. Denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.....	48
4.4. Acciones emprendidas por el CT y la UTTYPDP en favor de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.....	48
4.5. Dificultades administrativas, normativas y operativas en su cumplimiento. ....	49
4.6. Reportes de Expedientes Desclasificados.....	51
4.7. Información Adicional a cargo del CT y la UTTYPDP .....	52
<b>5. DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL INAI ANTE EL OIC DEL INE</b> .....	54
5.1. Denuncias y solicitudes de intervención presentadas por el INAI ante el OIC en el INE. ..	54
<b>6. CONSULTAS RELACIONADAS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES</b> .....	56

6.1.	Información estadística de las solicitudes ARCO sobre los datos personales que obran en el padrón electoral.....	56
6.2.	Atención ciudadana.....	56
6.3.	Servicios de salida.....	58
6.4.	Transparencia.....	58
6.5.	Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores.....	59
6.5.1	Centros estatales de consulta electoral y orientación ciudadana.....	59
6.5.2	Consulta permanente a la lista nominal de electores.....	60
7.	<b>CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL.</b> ....	62
7.1.	Campanas de capacitación.....	62
7.2.	Campana de sensibilización.....	67
7.3.	Grupo de trabajo en materia de transparencia.....	67
8.	<b>POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA.</b> ....	70
8.1.	Publicaciones en el portal de Internet e Intranet.....	70
8.2.	Auditoría de contenidos.....	70
8.3.	Reporte de accesos al portal de internet y capa de accesibilidad.....	70
8.4.	Encuestas en los portales de Internet e Intranet.....	72
8.4.1	Portal de internet.....	72
8.4.2	Portal de intranet.....	73
8.5.	Repositorio documental y videoteca.....	74
8.5.1	Repositorio Documental.....	74
8.5.2	Videoteca.....	74
8.6.	Actividades realizadas por la Biblioteca.....	74
8.7.	Obligaciones de transparencia (OT) del INE.....	75
8.8.	Marco normativo interno.....	80
8.9.	Actualización y revisión de formatos.....	81
8.10.	Acompañamiento que brindó el CAEOT.....	82
8.11.	Verificaciones internas al cumplimiento de OT.....	83
8.12.	Denuncias por incumplimiento de las OT.....	83
8.13.	Comunicados y requerimientos INAI.....	84
8.14.	Información de interés público.....	87
8.15.	Información de actualización del padrón de personas físicas y morales que reciben recursos públicos y ejercen actos de autoridad en el INE.....	87
8.16.	Verificaciones del INAI en cumplimiento a las OT.....	88
9.	<b>ACTIVIDADES DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL.</b> ....	91

9.1.	Gestión Documental .....	91
9.1.1.	Operación del Sistema de Archivos Institucional.....	91
9.2.	Actividades con órganos centrales. ....	93
9.2.1	Archivo de Trámite.....	93
9.2.2	Archivo de concentración.....	94
9.2.3	Archivo histórico. ....	98
9.3.	Actividades con órganos delegacionales. ....	99
9.2.1	Archivo de trámite.....	99
9.2.2	Archivo de concentración. ....	99
9.2.3	Archivo histórico. ....	100
9.4.	Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD). ....	100

## GLOSARIO.

<b>CT</b>	Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral.
<b>DAC</b>	Dirección de Atención Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
<b>DAIPDP</b>	Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
<b>DEA</b>	Dirección Ejecutiva de Administración.
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
<b>DEPPP</b>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
<b>Derechos ARCO</b>	Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
<b>DESPEN</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DJ</b>	Dirección Jurídica.
<b>DPT</b>	Dirección de Políticas de Transparencia de la UTTYPDP.
<b>INAI</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>INFOMEX</b>	Sistema INFOMEX-INE.
<b>JDE</b>	Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral.
<b>JLE</b>	Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral.
<b>LFTAIP</b>	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>LGPDPPO</b>	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
<b>LGTAIP</b>	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>Lineamientos del INAI</b>	Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales.
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control del INE.
<b>PNT</b>	Plataforma Nacional de Transparencia.
<b>Reglamento de Datos</b>	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
<b>Reglamento de Transparencia</b>	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>SNT</b>	Sistema Nacional de Transparencia
<b>Solicitudes ARCO</b>	Solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.
<b>SOT</b>	Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
<b>UTCE</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática.
<b>UTTYPDP</b>	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

## PRESENTACIÓN.

La UTTyPDP presenta ante el CT el primer informe trimestral de 2020, mediante el cual informa las actividades desarrolladas en materia de:

- Transparencia;
- Acceso a la Información<sup>1</sup>;
- Protección de datos personales<sup>2</sup>;
- Gestión documental.

Para fines prácticos se incluye en el siguiente cuadro la estructura del presente informe:

**Cuadro 1**

CAPÍTULO	NOMBRE DEL CAPÍTULO
CAPÍTULO 1	DATOS NUMÉRICOS DE SOLICITUDES
CAPÍTULO 2	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN.
CAPÍTULO 3	SOLICITUDES ARCO Y RECURSOS DE REVISIÓN.
CAPÍTULO 4	SOBRE EL CT Y LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA.
CAPÍTULO 5	DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL INAI ANTE EL OIC DEL INE.
CAPÍTULO 6	CONSULTAS RELACIONADAS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.
CAPÍTULO 7	CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL.
CAPÍTULO 8	POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA.
CAPÍTULO 9	ACTIVIDADES DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL

A fin de recabar los insumos que permitieran a la UTTyPDP integrar el presente informe, el 1 de abril de 2020, la DAIPDP, mediante correos electrónicos, solicitó la siguiente información del trimestre que se reporta:

- A enlaces de transparencia y protección de datos personales de la Presidencia del Consejo General, de Consejeras y Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva, de las 17 áreas centrales del INE y de las 32 JLE, solicitamos los informes de los recursos humanos y materiales utilizados para el desahogo de las solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO.
- A la DERFE, la información estadística de las solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO, respecto de los datos personales que forman parte del Padrón Electoral,

<sup>1</sup> Incluye los recursos humanos y materiales empleados durante el trimestre, por las áreas del INE, en la atención de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO.

<sup>2</sup> Ídem.

presentadas ante dicha Dirección Ejecutiva y del trámite otorgado, así como la información e insumos generados por el INETEL.

- Al OIC, la información sobre el número total y el estado que guardan las denuncias y solicitudes que el INAI ha formulado ante dicho órgano, con motivo de la aplicación de las materias de acceso a la información pública y protección de datos personales.

El 01 de abril de 2020, la DAIPDP requirió a las áreas del INE los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información y solicitudes ARCO, del 1 de enero al 17 de marzo de 2020.

Es importante mencionar que, **durante el periodo de contingencia sanitaria derivada del coronavirus COVID-19, de manera indefinida y hasta nuevo aviso, la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del INE suspendieron los plazos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo a partir del 18 de marzo de 2020;** lo anterior, de conformidad con los acuerdos INE/JGE34/2020, INE/JGE45/2020 e INE/JGE69/2020, todos emitidos por la Junta General Ejecutiva del INE, así como INE/CG82/2020, emitido por el Consejo General del INE, por lo que se determinó como medida extraordinaria la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus, con la finalidad de prevenir y reducir las posibilidades de riesgo de trabajo hasta que se contenga la pandemia.

No obstante, hubo continuidad de actividades, lo que permitió que la mayoría de las gestiones en las materias objeto de este informe, pudieran ser desahogadas.

El 07 de julio de 2020, la DAIPDP solicitó a las áreas del INE actualizar, en su caso, la información sobre recursos humanos y materiales por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo.

**En este sentido, se presenta ante el CT el informe del primer trimestre de 2020, completo del 01 de enero al 31 de marzo, en el cual se reportan las actividades realizadas y cifras correspondientes del 01 de enero al 17 de marzo de 2020, conforme a los plazos legales establecidos. Con independencia a la suspensión de plazos con motivo de la pandemia por COVID-19, personal del INE continuó trabajando en la modalidad “en línea” y hubo continuidad de actividades. Por lo cual se da cuenta al CT de las gestiones realizadas del 18 de marzo al 31 de marzo de 2020, donde la fecha legal se recorrerá hasta el día en que se restablezcan los plazos.**

Lo anterior, en términos de los artículos:

- 20, párrafo 1, fracción XIV y 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento de Transparencia<sup>3</sup>;
- 5, 13, fracción III, 14, fracción VIII y 39 del Reglamento de Datos Personales<sup>4</sup>;
- 12 de los *Lineamientos del INE para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales que forman parte del Padrón Electoral*<sup>5</sup>, Sexto de los *Lineamientos del INAI*<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Aprobado por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG217/2020, en su sesión celebrada el 26 de agosto de 2020.

<sup>4</sup> Aprobado por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG557/2017, en su sesión celebrada el 22 de noviembre de 2017, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2017.

<sup>5</sup> Aprobados por el Consejo general del INE, mediante Acuerdo INE/CG177/2020, en su sesión celebrada el 30 de julio de 2020.

<sup>6</sup> Aprobado por el INAI, mediante Acuerdo ACT-PUB/05/11/2015.11 y publicado en el DOF el 12 de febrero de 2016.



# CAPÍTULO 1

-Datos numéricos de  
solicitudes-

## 1. DATOS NUMÉRICOS DE SOLICITUDES

Previo al desarrollo de los capítulos 1, 2 y 3, es necesario señalar que la información concerniente a dichos capítulos, además de las solicitudes ingresadas en el perfil “INE – UTTyPDP”, incluye aquellas que ingresaron a las cuentas de los siguientes fideicomisos:

Cuadro 2

Consecutivo	Nombre del Fideicomiso
1	<b>INE-Contrato de Fideicomiso con Número 108600</b> con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración e Inversión de los Recursos que Integran el Patrimonio del Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y Para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral.
2	<b>INE-Contrato de Fideicomiso con Número 108601</b> con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración del Fondo por Concepto de las Aportaciones para el Cumplimiento del Programa del Pasivo Laboral.

Los fideicomisos, si bien se encuentran reconocidos como sujetos obligados, carecen de estructura, por lo que todas las solicitudes que ingresan a dichas cuentas son gestionadas por la UTTyPDP del propio INE.

### 1.1. Cifras de solicitudes que ingresaron durante el primer trimestre de 2020.

De enero a marzo de 2020, la UTTyPDP recibió un **total de 873 solicitudes**, todas registradas en la PNT.

De las **873** solicitudes, **727 (83.28 %)** son de acceso a la información pública y **146 (16.72%)** para el ejercicio de los derechos ARCO.

Conforme a la vía procedimental, de las **727** solicitudes de acceso a la información pública que se atendieron, **721 (99.17%)** ingresaron a la cuenta del INE y **6 (0.83%)** a través de las cuentas de los fideicomisos del INE (1 y 2)<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Fideicomiso identificado en la PNT con el numeral 1, relativo al Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).

Fideicomiso identificado en la PNT con el numeral 2, relativo al Contrato de Fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

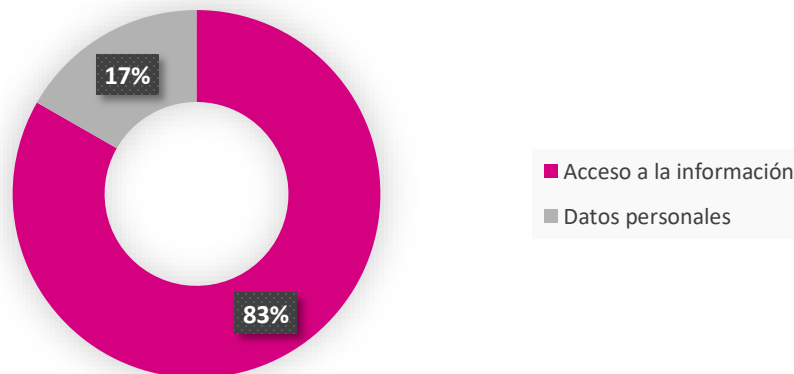
De las **146 solicitudes** ARCO atendidas durante el trimestre que se reporta, **17 (11.64%)** ingresaron por la vía de acceso a la información y fueron reconducidas a la vía de datos personales.

Las solicitudes que ingresan a través de la PNT (tanto de acceso a la información, como de datos personales) se migran al sistema de gestión interna del INE (INFOMEX-INE), en términos del procedimiento previsto en el Reglamento de Transparencia y Reglamento de Datos; sin embargo, la respuesta definitiva a la solicitud también se notifica mediante la PNT y a través del medio elegido por el solicitante, como correo electrónico, domicilio particular, en la oficina de la UTTYPDP, así como por estrados de la misma Unidad Técnica o de las JLE (casos en los que los solicitantes omiten proporcionar medios de contacto, o bien, no fue posible localizarlos). Por ello, es factible decir que la UTTYPDP utiliza dos herramientas para el seguimiento y desahogo de las solicitudes de acceso a la información y solicitudes ARCO.

En el siguiente cuadro se desglosa el número de solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de derechos ARCO, recibidas durante el trimestre que se reporta y el total de solicitudes gestionadas.

**Gráfica 1**

Número de solicitudes atendidas



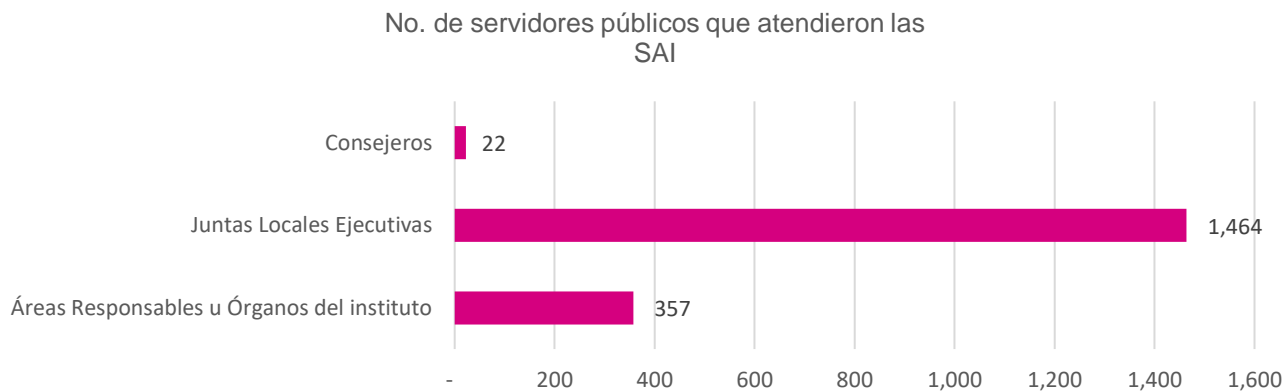
**Cuadro 3**

**Lineamiento tercero, fracción I de los Lineamientos del INAI. Número de solicitudes atendidas.**

Solicitud Recibidas		Total de solicitudes gestionadas
<b>Acceso a la información</b>	727	727
<b>Datos personales</b>	146	146
<b>Total</b>	<b>873</b>	<b>873</b>

## Recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes de acceso a la información.

Gráfica 2



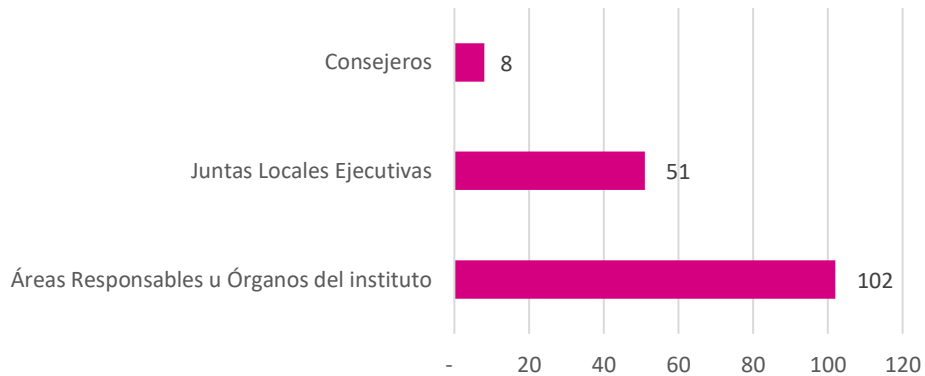
Cuadro 4

Total de Recursos Humanos y Materiales en la atención de las SAI							
Recursos Humanos		Recursos Materiales					
No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de acceso a la información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros	Conciliaciones
1,843	28,037	278	108	23,351	15	0	107

- **Recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes de acceso a la información.**

**Gráfica 3**

No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO



**Cuadro 5**

Total de Recursos Humanos y Materiales en la atención de las Solicitudes ARCO							
Recursos Humanos		Recursos Materiales					
No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de acceso a la información.	Tiempo promedio invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros	Conciliaciones
161	3,428	2	0	4,739	31	0	0

Adjunto al presente informe se encuentra el **Anexo 1 - Reporte de los recursos humanos y materiales empleados, durante el trimestre, por las áreas del INE para la atención de las solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos ARCO.**

# CAPÍTULO 2

-Atención de Solicitudes de  
acceso a la información-

## 2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN

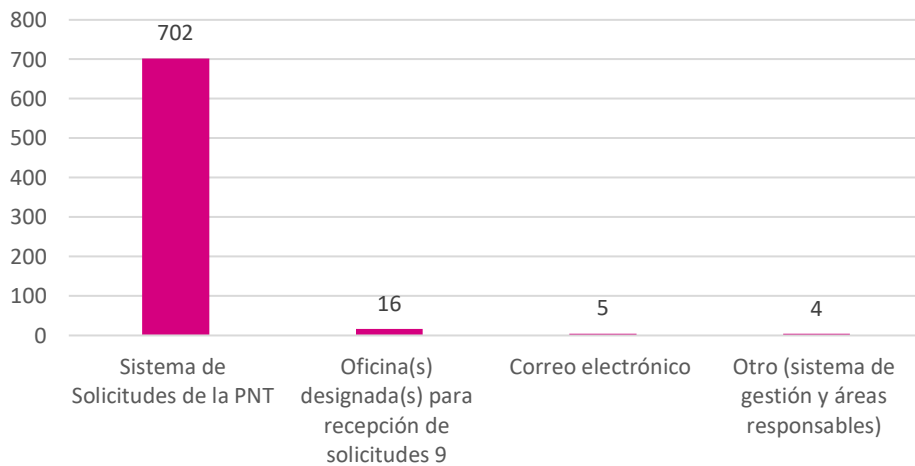
En este apartado se informa, el número de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas mensualmente por la UTTYPDP<sup>8</sup>, se desglosa las atendidas de forma integral, las que se encuentran en trámite, aquellas en las que se requirió de manera adicional a los solicitantes aclarar su solicitud, y las que fueron desechadas por falta de respuesta del requerimiento de información adicional.

### 2.1. Número de solicitudes y medio de ingreso.

En los siguientes cuadros se reporta el número de solicitudes acceso a la información pública recibidas en la UTTYPD, por los diferentes medios de ingreso que se describen en la siguiente gráfica y cuadro:

**Gráfica 1**

Cantidad y medio de ingreso de las solicitudes recibidas  
727 Solicitudes de Acceso a la Información



**Cuadro 1**

Lineamiento tercero, fracción I de los Lineamientos del INAI.				
Cantidad y medio de ingreso de las solicitudes recibidas				
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Total de solicitudes recibidas
Sistema de Solicitudes de la PNT	251	228	223	702

<sup>8</sup> Recibidas a través del Sistema de Solicitudes de acceso a la información de la PNT y en las oficinas designadas para ello.

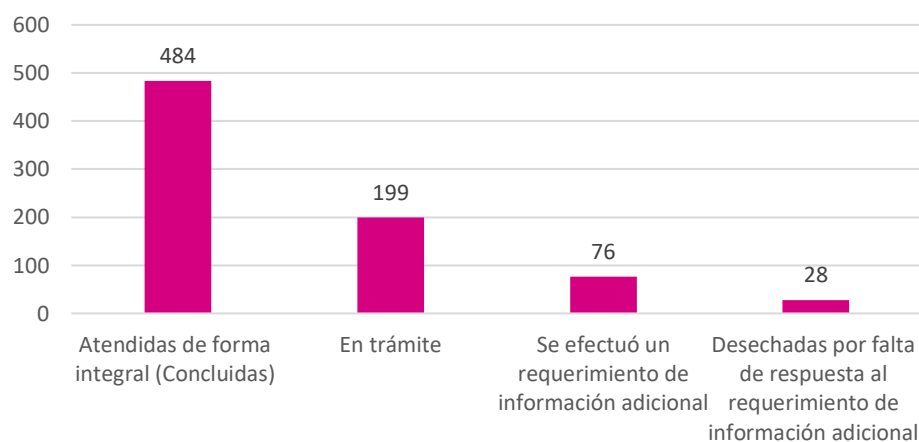
Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes	10	4	2	<b>16</b>
Correo electrónico	4	0	1	<b>5</b>
Otro (sistema de gestión y áreas responsables)	1	1	2	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>233</b>	<b>228</b>	<b>727</b>

## 2.2. Atención de las solicitudes.

En este apartado, se desglosa la cantidad de solicitudes reportadas por estatus, como se detalla a continuación:

**Gráfica 2**

Atención de las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas



**Cuadro 2**

Lineamiento tercero, fracción I de los Lineamientos del INAI. Atención de las solicitudes recibidas				
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Atendidas de forma integral (Concluidas)	247	186	51	<b>484</b>
En trámite <sup>9</sup>	0	35	164	<b>199</b>
Se efectuó un requerimiento de información adicional <sup>10</sup>	37	21	18	<b>76</b>
Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional	19	9	0	<b>28</b>

<sup>9</sup> Los asuntos en trámite corresponden al estatus que se encontraban al 31 de Marzo de 2020.

<sup>10</sup> Los resultados reflejan la totalidad de los requerimientos realizados en el mes correspondiente.

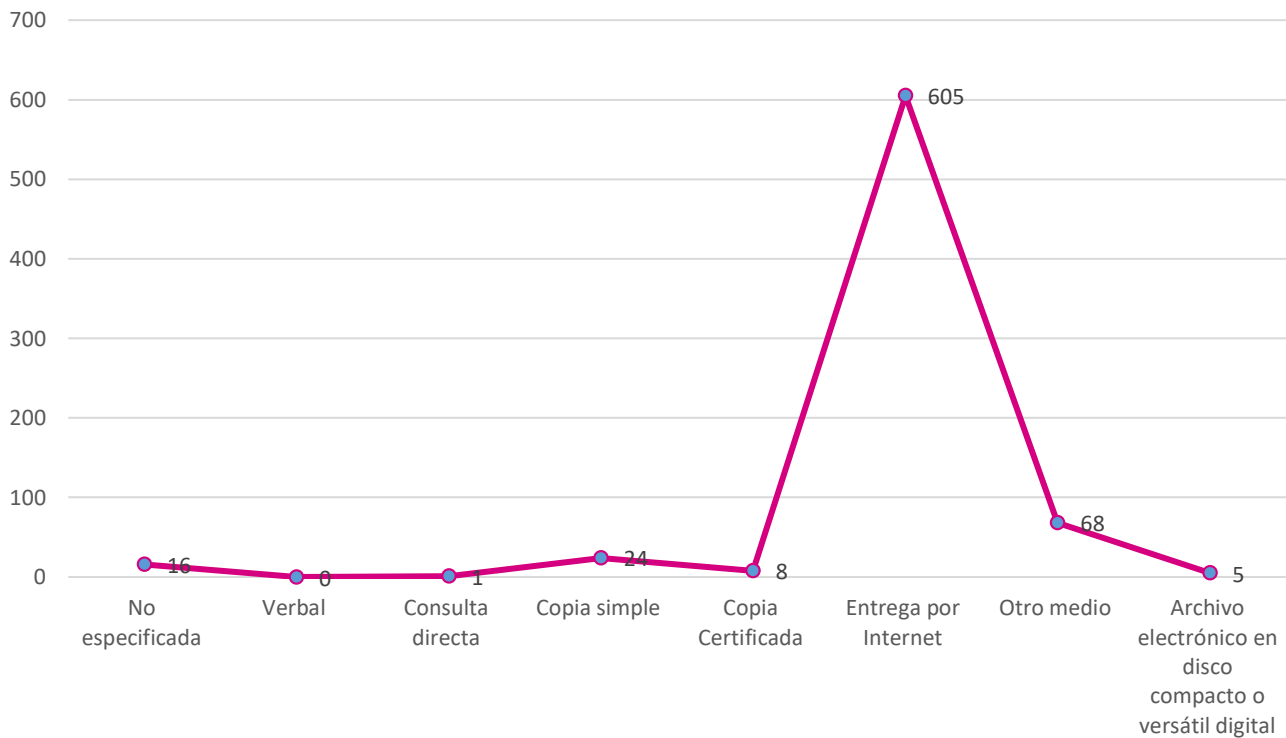


### 2.3. Modalidad de entrega de la información y el tiempo promedio de respuesta.

En este apartado se desglosarán las solicitudes de acuerdo con la modalidad de entrega elegida por los solicitantes.

**Gráfica 3**

Modalidad de entrega de las 727 solicitudes recibidas



**Cuadro 3**

Lineamiento tercero, fracción II de los Lineamientos del INAI. Modalidad de entrega de las solicitudes recibidas	
Modo preferencial de entrega	Número de solicitudes recibidas
No especificada	16
Verbal	0
Consulta directa	1
Copia simple	24
Copia Certificada	8
Entrega por Internet	605
Otro medio	68
Archivo electrónico en disco compacto o versátil digital	5
<b>T o t a l</b>	<b>727</b>

## 2.4. Tiempo promedio y tipo de respuesta otorgada a las solicitudes.

En este apartado, se reporta el tiempo promedio en días hábiles, del total de respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información pública; así como el desglose por tipo de respuesta.

Los artículos 135 de la LFTAIP, y 29, numeral 1 del Reglamento de Transparencia, disponen que las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública deberán notificarse al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla, con la posibilidad de que, de manera excepcional, podrán ampliar el plazo de respuesta hasta por 10 días hábiles, cuando existan razones fundadas y motivadas.

En el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue de **11.09 días**.



Cuadro 4

Lineamiento tercero, fracción III de los Lineamientos del INAI. Tiempo promedio de respuesta para las solicitudes de acceso a la información pública.		
Tipo de respuesta otorgada a la solicitud	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes de acceso a la información ingresadas
Turnadas a otra autoridad por ser de su competencia	3.0	2
Improcedentes	0	0
La solicitud no corresponde al marco de la Ley	0	0
No se dará trámite a la solicitud	0	0
La información está disponible públicamente	0	0
Entrega de información en medio electrónico	10.06	434
Negativa por ser reservada o confidencial	18.7	84
Total	17.4	32
Parcial	19.6	52
Inexistencia de la información solicitada	12.6	8

Notificación	0	0
De disponibilidad de información	0	0
De envío	0	0
De lugar y fecha de entrega	0	0
<b>Total</b>	<b>11.09</b>	<b>528</b>

**Cuadro 5**

<b>Lineamiento tercero, fracción III de los Lineamientos del INAI. Número de solicitudes en proceso.</b>		
<b>Solicitudes en proceso</b>	<b>Promedio en días hábiles del total de respuestas</b>	<b>Número de solicitudes de acceso a la información ingresadas</b>
Con prórroga	26.5	24
Información adicional	5.8	76
Con pago realizado	10	24
En espera de forma de entrega	0	0
<b>Total</b>	<b>14.1</b>	<b>124</b>

## 2.5. Temáticas y preguntas frecuentes de las solicitudes.

Los 4 rubros temáticos más frecuentes en el INE de las solicitudes de acceso a la información fueron los siguientes:

- 14.65% Cartografía electoral.
- 13.85% Recursos Humanos (remuneraciones, nombramientos, currícula, lista de asistencia, incapacidades).
- 6.02% Padrón electoral y lista nominal (estadística)
- 6.02% Fiscalización e informes de gasto (insumos)

El porcentaje restante corresponde a temas distintos a los citados con anterioridad.

Se detalla en el siguiente cuadro las temáticas consideradas por el INAI de las solicitudes recibidas y atendidas en el INE:

**Cuadro 6**

<b>Lineamiento tercero, fracción IV de los Lineamientos del INAI. Reporte de las temáticas desglosadas por subtema ¿De las solicitudes de acceso a la información recibidas, ¿cuál fue la temática?</b>		
<b>Temáticas de las solicitudes de acceso a la información pública</b>	<b>Número de solicitudes de acceso a la información del periodo informado</b>	<b>% del total ingresado</b>
<b>Estructura orgánica</b>		
a) Organigrama	0	0.00
b) Directorio	5	1.00

c) Vacantes	7	1.41
d) Otros*	0	0.00
<b>Remuneraciones</b>		
a) Sueldos	69	13.86
b) Prestaciones de servidores públicos	3	0.60
c) Otros*	0	0.00
<b>Información generada o administrada por el sujeto obligado</b>		
a) Trámites	24	4.82
b) Concesiones	0	0.00
c) Estadísticas	2	0.40
d) Resultados de encuestas	1	0.20
e) Marco Jurídico	18	3.61
f) Presupuesto o avance financiero	6	1.20
g) Otros	65	13.05
<b>Programas de subsidio</b>		
a) Diseño y planeación	0	0.00
b) Presupuesto o avance financiero	0	0.00
c) Criterios de acceso y esquema de operación	0	0.00
d) Padrón de beneficiarios	0	0.00
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones	0	0.00
f) Otros*	0	0.00
<b>Actividades de la institución</b>		
a) Programa de trabajo	2	0.40
b) Resultados de actividades sustantivas	216	43.37
c) Agenda de servidores públicos	2	0.40
d) Otros*	26	5.22
<b>Información referente a contratos celebrados</b>		
a) Obras públicas	0	0.00
b) Bienes adquiridos	0	0.00
c) Servicios contratados	10	2.01
d) Bienes arrendados	0	0.00
e) Licitaciones	0	0.00
f) Otros*	0	0.00
<b>Gastos</b>		
a) Gastos operativos	0	0.00
b) Gastos administrativos	7	1.41
c) Gastos de representación	0	0.00
d) Otros*	0	0.00
<b>Auditorías al ejercicio presupuestal</b>		
a) Resultados	0	0.00
b) Avance de recomendaciones	0	0.00
c) Otros*	0	0.00
<b>Datos personales</b>		
a) Datos personales	26	5.22
b) ¿Recibió alguna solicitud referente a expediente clínico o médico?	0	0.00
c) ¿Tuvo requerimientos en torno al expediente laboral?	0	0.00
d) Otros*	0	0.00
<b>Igualdad de Género</b>		
a) Programas de apoyo a mujeres	0	0.00

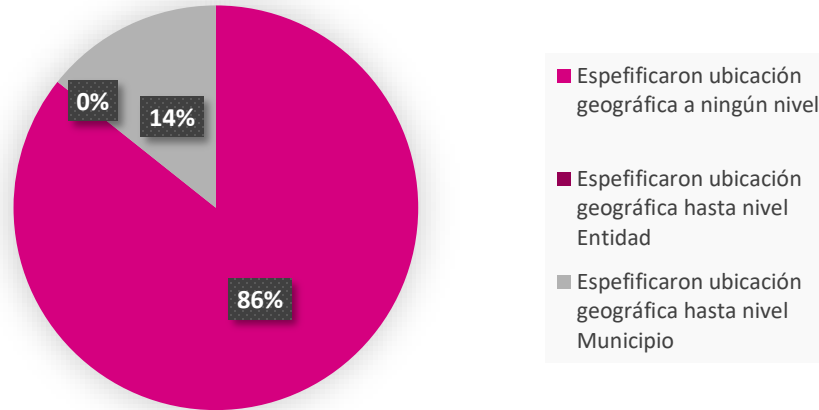
b) Salud de la mujer	0	0.00
c) Violencia de género	0	0.00
d) Discriminación laboral	0	0.00
e) Mujeres empresarias	0	0.00
f) Otros*	7	1.41
<b>Seguridad Nacional</b>		
a) Estrategias de seguridad nacional	0	0.00
b) Instalaciones Estratégicas	0	0.00
c) Operación de instituciones	0	0.00
d) Adquisiciones	0	0.00
e) Documentos oficiales	0	0.00
f) Normas	0	0.00
g) Otros*	0	0.00
<b>Violaciones a Derechos Humanos</b>		
a) Desaparición forzada	0	0.00
b) Tortura	0	0.00
c) Libertad de expresión	0	0.00
d) Masacres	0	0.00
e) Casos específicos de violaciones a derechos humanos	0	0.00
f) Acceso a la justicia	0	0.00
g) Otros*	0	0.00
<b>Otros Rubros</b>		
a) Comunidades indígenas	0	0.00
b) Medio ambiente	0	0.00
c) Programas Sociales	0	0.00
d) Otros*	0	0.00
<b>Otros Rubros Generales</b>		
a) Mal capturadas o repetidas	0	0.00
b) No es competencia de la unidad	2	0.44
<b>Preguntas frecuentes</b>		<b>Temática de preguntas frecuentes (seleccionar)</b>
a) Pregunta más frecuente	Actividades de la institución	
b) Segunda pregunta más frecuente	Remuneraciones	
c) Tercera pregunta más frecuente	Otros Rubros	
d) Cuarta pregunta más frecuente	Otros Rubros	
<b>T o t a l (sin preguntas frecuentes)</b>	<b>498</b>	<b>100</b>

## 2.6. Ubicación geográfica de los solicitantes.

En esta sección se incluyen las cifras respecto de la ubicación geográfica de los solicitantes, donde se indica en su caso si son nacionales o extranjeros y en su caso se desglosa por país, entidad federativa, delegación o municipio.

**Gráfica 4**

Ubicación geográfica



**Cuadro 7**

**Lineamiento tercero, fracción V de los Lineamientos del INAI.  
Reporte de las temáticas desglosadas por subtema.**

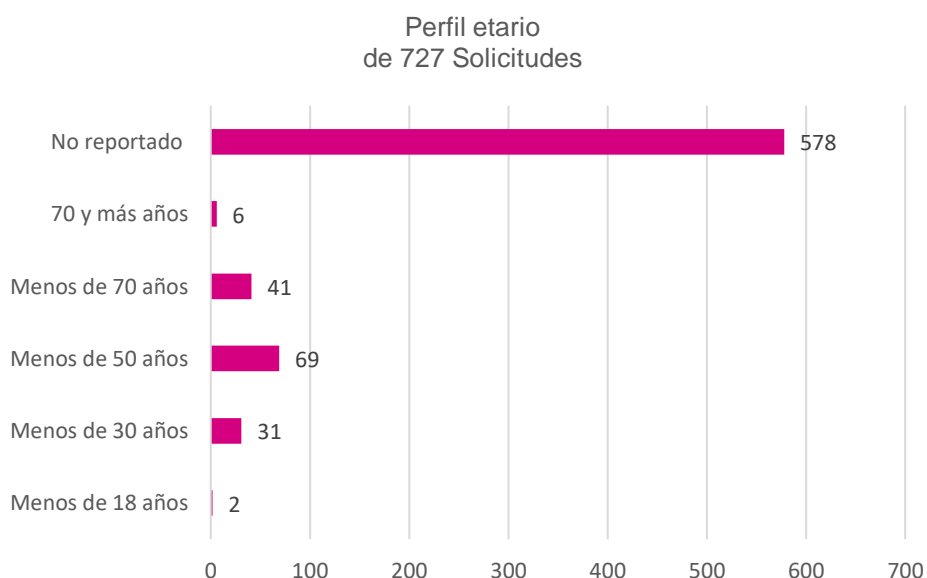
Ubicación geográfica a nivel de país	Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México	Ubicación geográfica a nivel de municipio	Número de solicitudes de acceso a la información	% de solicitudes de acceso a la información respecto del total
No específica	No específica	No específica	628	86.38
México	Aguascalientes	Aguascalientes	2	0.28
México	Chihuahua	Chihuahua	3	0.41
México	Chihuahua	Juárez	8	1.10
México	Ciudad de México	Álvaro Obregón	2	0.28
México	Ciudad de México	Azcapotzalco	1	0.14
México	Ciudad de México	Benito Juárez	3	0.41
México	Ciudad de México	Coyoacán	7	0.96
México	Ciudad de México	Cuauhtémoc	11	1.51
México	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	1	0.14
México	Ciudad de México	Iztacalco	1	0.14
México	Ciudad de México	Iztapalapa	1	0.14
México	Ciudad de México	Tlalpan	2	0.28
México	Coahuila	Matamoros	1	0.14

México	Coahuila	Saltillo	1	0.14
México	Guanajuato	Celaya	2	0.28
México	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	1	0.14
México	Hidalgo	Mineral de la Reforma	1	0.14
México	Hidalgo	Pachuca de Soto	1	0.14
México	Jalisco	Etzatlán	1	0.14
México	Jalisco	Guadalajara	6	0.83
México	Jalisco	Jesús María	1	0.14
México	Jalisco	Tepatitlán de Morelos	1	0.14
México	Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	2	0.28
México	Jalisco	Zapopan	3	0.41
México	México	Atizapán de Zaragoza	1	0.14
México	México	Cuautitlán Izcalli	4	0.55
México	México	La Paz	1	0.14
México	México	Nezahualcóyotl	2	0.28
México	México	Tlalnepantla de Baz	2	0.28
México	México	Toluca	1	0.14
México	Nuevo León	Monterrey	1	0.14
México	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	1	0.14
México	Oaxaca	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	1	0.14
México	Puebla	Puebla	2	0.28
México	Puebla	San Pedro Cholula	1	0.14
México	Querétaro	Corregidora	1	0.14
México	Querétaro	Querétaro	3	0.41
México	Quintana Roo	Benito Juárez	1	0.14
México	San Luis Potosí	Ciudad Valles	1	0.14
México	Sonora	Hermosillo	4	0.55
México	Tabasco	Centro	4	0.55
México	Tabasco	Cunduacán	1	0.14
México	Tamaulipas	Tampico	1	0.14
México	Tlaxcala	Zacatelco	1	0.14
México	Veracruz	Atzacán	1	0.14
México	Veracruz	Xalapa	1	0.14
<b>TOTAL</b>			<b>727</b>	<b>100</b>

## 2.7. Datos estadísticos del perfil sociodemográfico

En este apartado, se reportan los datos estadísticos del perfil sociodemográfico de los solicitantes, en caso de contar con ellos, conforme a lo siguiente rubros: **a)** edad; **b)** sexo; **c)** ocupación; **d)** nivel educativo; **e)** si pertenece a una comunidad indígena; **f)** número de solicitantes que requirieron ajustes razonables, el tipo de ajuste, la atención otorgada a la petición, y **g)** número de solicitantes que requirieron exceptuar el pago de los costos de reproducción y envío de acuerdo a circunstancias socioeconómicas, así como el número de casos en que se otorgó y la modalidad de entrega.

**Gráfica 5**



**Cuadro 8**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Perfil etario de los Solicitantes ¿Cuál es la edad de los solicitantes?		
Perfil etario	Número de solicitudes de acceso a la información	% de solicitudes de acceso a la información respecto del total
Menos de 18	2	0.28
18 a 19	2	0.28
20 a 24	13	1.79
25 a 29	16	2.20
30 a 34	12	1.65
35 a 39	20	2.75
40 a 44	13	1.79
45 a 49	24	3.30
50 a 54	10	1.38
55 a 59	4	0.55



60 a 64	24	3.30
65 a 69	3	0.41
70 y más	6	0.83
No reportado	578	79.50
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>

**Cuadro 9**

<b>Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Sexo de los solicitantes ¿Cuál es el sexo de los solicitantes?</b>		
Perfil sexual	Número de solicitudes de acceso a la información	% de solicitudes de acceso a la información respecto del total
Mujeres	342	47.04
Hombre	362	49.80
No reportado	23	3.16
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>

**Cuadro 10**

<b>Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Ocupación de los solicitantes</b>		
Perfil de ocupación	Número de solicitudes de acceso a la información	% de solicitudes de acceso a la información respecto del total
<b>Ámbito Empresarial</b>		
Actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza sin transformaciones	0	0
Actividades que implican transformación de alimentos y materias primas	0	0
Servicios a la actividad empresarial	1	0.14
Servicios a la ciudadanía	2	0.28
<b>Ámbito Académico</b>		
Estudiante	11	1.51
Investigador	5	0.68
Profesor de tiempo completo	0	0
Profesor	2	0.28
Profesor Adjunto	0	0
Profesor e Investigador	2	0.28
Técnico Docente	0	0
Trabajador Administrativo	1	0.14
<b>Ámbito Gubernamental</b>		
Federal	4	0.55

Estatad	3	0.41
Municipal	2	0.28
Medios de Comunicaci3n		
Radio	0	0
Televisi3n	0	0
Internet	2	0.28
Medio Impreso	2	0.28
Varios medios de comunicaci3n	0	0
Medios Internacionales	0	0
Otros		
Amas de Casa	1	0.14
Asociaciones Civiles	1	0.15
Asociaciones de Colonos	0	0
Cooperativas	0	0
Instituciones de Asistencia Privada	0	0
Organizaciones No Gubernamentales Internacionales	0	0
Organizaciones No Gubernamentales Nacionales	0	0
Partidos Pol3ticos	0	0
Sindicatos	0	0
Otras no incluidas anteriormente	13	1.79
No reportado	675	92.84
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>

**Cuadro 11**

<b>Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Nivel educativo de los solicitantes</b>		
<b>Perfil educativo</b>	<b>Número de solicitudes de acceso a la información</b>	<b>% de solicitudes de acceso a la información respecto del total</b>
Sin instrucción formal	1	0.14
Primaria trunca	0	0
Primaria concluida	1	0.14
Secundaria trunca	0	0
Secundaria concluida	0	0
Bachillerato trunco	0	0
Bachillerato concluido	3	0.41
Técnico superior trunco	0	0
Técnico superior concluido	0	0
Licenciatura trunca	12	1.65
Licenciatura concluido	28	3.85
Posgrado trunco	0	0
Posgrado concluido	0	0
Maestría	13	1.79
Doctorado	3	0.41
Otro	5	0.68
No reportado	661	90.92
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>

**Cuadro 12**

<b>Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Pertenencia a una comunidad indígena</b>		
<b>Pertenencia a comunidades indígenas</b>	<b>Número de solicitudes de acceso a la información</b>	<b>% de solicitudes de acceso a la información respecto del total</b>
Sí	0	0
No	0	0
No reportado	727	100
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>

**Cuadro 13**

<b>Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Número de solicitantes que requirieron ajustes razonables</b>				
<b>¿El solicitante requirió algún ajuste razonable?</b>	<b>Número de solicitudes de acceso a la información</b>	<b>% de solicitudes de acceso a la información respecto del total</b>	<b>Tipos de ajuste solicitados</b>	<b>Tipos de ajuste aplicados</b>
Sí	0	0	0	0
No	0	0	0	0
No reportado	727	100	0	0
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 2.8. Recursos de revisión

Durante el periodo que se reporta, se recibieron 15 Recursos de Revisión interpuestos ante el INAI. El acumulado al 31 de marzo de 2020 es 15 Recursos de Revisión admitidos y notificados al INE.

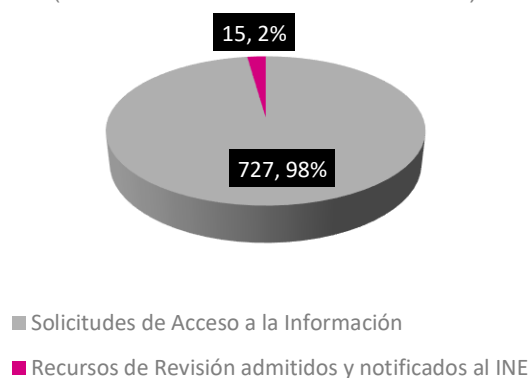
**Cuadro 14**

<b>CONFIRMA</b>	<b>MODIFICA</b>	<b>REVOCA</b>	<b>SOBRESEE</b>	<b>SOBRESEE Y CONFIRMA</b>	<b>SOBRESEE PARCIALMENTE Y MODIFICA</b>	<b>TOTAL DE RECURSOS RESUELTOS</b>	<b>PENDIENTE DE RESOLUCIÓN</b>	<b>ACUMULADOS</b>	<b>TOTAL</b>
0	1	0	0	0	0	1	14	0	15

El siguiente cuadro y gráfica, muestra un comparativo de solicitudes recibidas al 31 de marzo de 2020 contra los Recursos de Revisión Recibido en el mismo periodo.

**Gráfica 6**

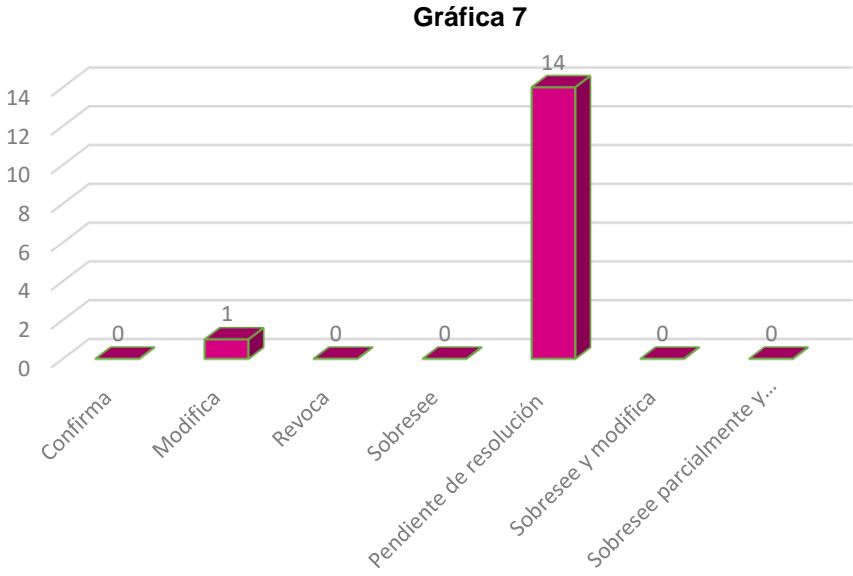
Solicitudes información  
vs  
Recursos de revisión  
(01 de enero al 31 de marzo/2020)



**Cuadro 15**

Solicitudes de acceso a la información vs Recursos de revisión (enero a marzo de 2020)	
Solicitudes de acceso a la información	727
Recursos de Revisión admitidos y notificados al INE	15

El sentido de las resoluciones fue el siguiente:



**Cuadro 16**

ACCESO A LA INFORMACIÓN Sentido de la resolución de los Recursos de revisión (ene.-marzo./2020)		
Confirma	0	0%
Modifica	1	6.6%
Revoca	0	
Sobresee	0	
Pendiente de resolución	14	93.3%
Sobresee y modifica	0	
Sobresee parcialmente y modifica	0	
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

# CAPÍTULO 3

-Atención de Solicitudes ARCO-

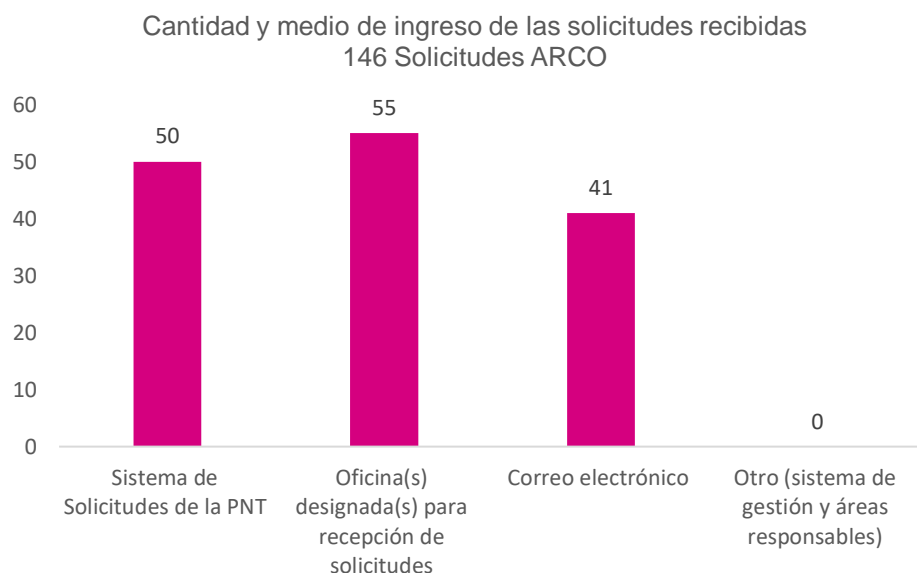
### 3. SOLICITUDES ARCO Y RECURSOS DE REVISIÓN.

En este apartado se informa el número de Solicitudes ARCO tramitadas mensualmente por la UTTYPDP<sup>11</sup>, se indica las atendidas de forma integral, las que se encuentran en trámite, aquellas en las que se previno al solicitante aclarar su solicitud o brindar algún elemento adicional que permita atenderla, y las que fueron desechadas por falta de respuesta a la prevención.

#### 3.1. Número de solicitudes y medio de ingreso.

En los siguientes cuadros se reporta el número de solicitudes acceso a la información pública recibidas en la UTTYPD, por los diferentes medios de ingreso que se describen en la siguiente gráfica y cuadro:

**Gráfica 1**



**Cuadro 1**

Lineamiento tercero, fracción I de los Lineamientos del INAI. Cantidad y medio de ingreso de las solicitudes recibidas						
Mes	Medio de ingreso	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Total de solicitudes recibidas
Enero	Otro (sistema de gestión y áreas responsables)	0	0	0	0	0
	Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes	5	0	0	0	5

<sup>11</sup> Recibidas a través del Sistema de Solicitudes de acceso a la información de la PNT y en las oficinas designadas para ello.

	Sistema de Solicitudes de la PNT	17	0	0	3	20
	Correo electrónico	1	0	0	12	13
Febrero	Otro (sistema de gestión y áreas responsables)	0	0	0	0	0
	Sistema de Solicitudes de la PNT	10	2	0	0	12
	Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes	24	0	0	20	44
	Correo electrónico	1	0	0	22	23
Marzo	Otro (sistema de gestión y áreas responsables)	0	0	0	0	0
	Sistema de Solicitudes de la PNT	16	0	2	0	18
	Oficina(s) designada(s) para recepción de solicitudes	1	0	0	5	6
	Correo electrónico	0	0	0	5	5
	<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>146</b>

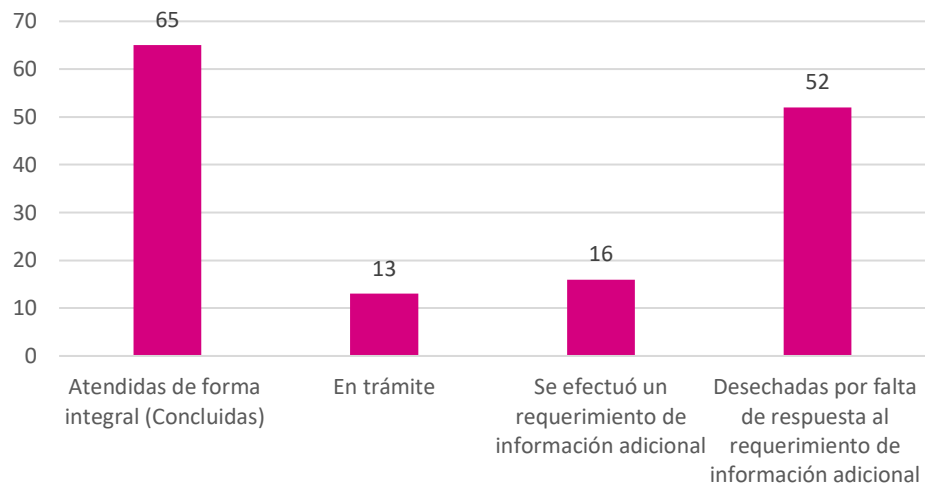
### 3.2. Atención de las solicitudes.

En este apartado, se desglosa la cantidad de solicitudes reportadas por estatus, como se detalla a continuación:



**Gráfica 2**

Atención de las solicitudes ARCO recibidas

**Cuadro 2**

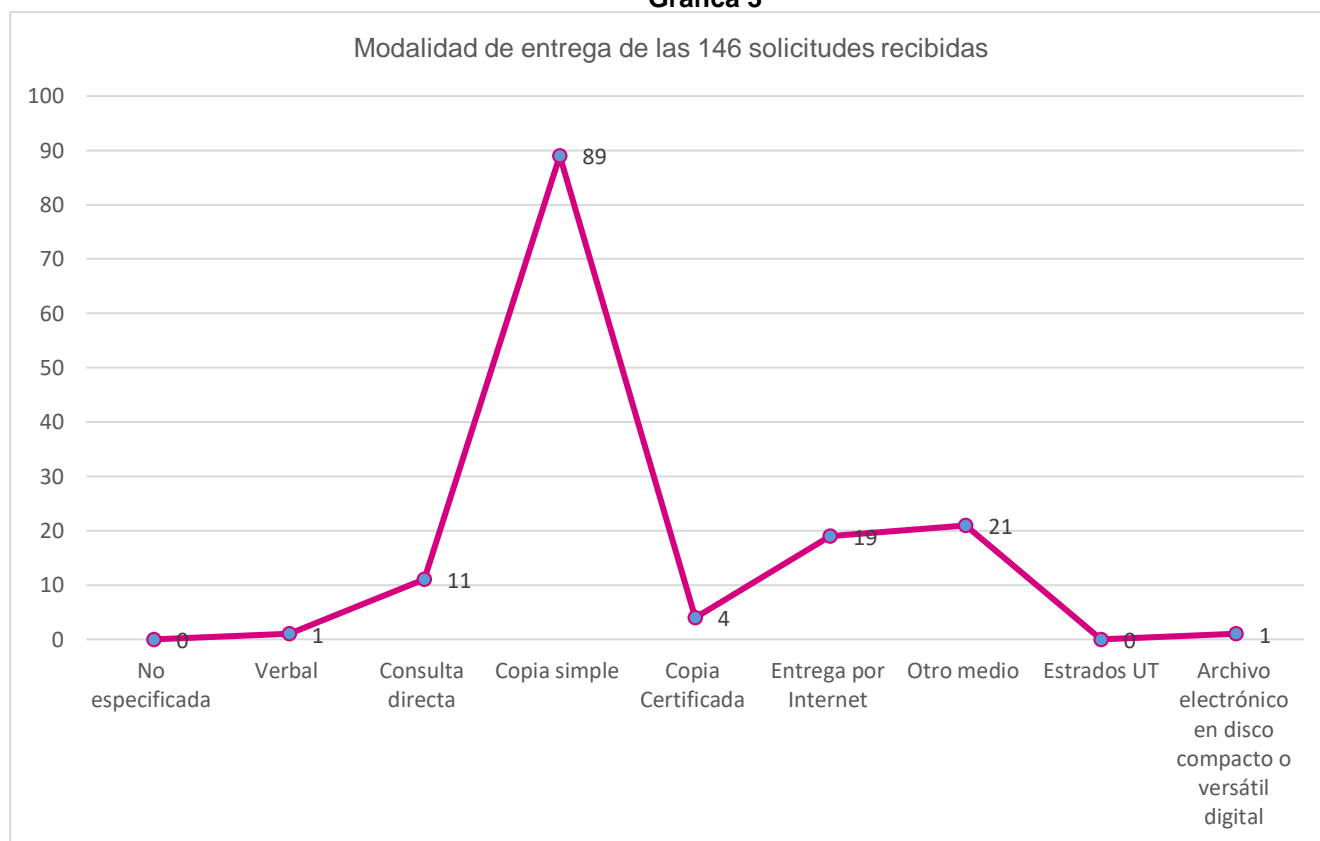
Lineamiento tercero, fracción I de los Lineamientos del INAI. Atención de las solicitudes recibidas.						
Mes	Atención realizada	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Total
Enero	Atendidas de forma integral (concluidas)	20	0	0	6	26
	En trámite	0	0	0	0	0
	Se efectuó un requerimiento de información adicional	0	0	0	0	0
	Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional	3	0	0	9	12
Febrero	Atendidas de forma integral (concluidas)	29	0	0	3	32
	En trámite	3	0	0	0	3
	Se efectuó un requerimiento de información adicional	2	0	0	0	2
	Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de	1	0	0	39	40

	información adicional					
Marzo	Atendidas de forma integral (concluidas)	5	2	0	0	7
	En trámite	7	0	2	1	10
	Se efectuó un requerimiento de información adicional	5	0	0	9	14
	Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>75</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>146</b>

### 3.3. Modalidad de entrega de la información y el tiempo promedio de respuesta.

En este apartado se desglosarán las solicitudes de acuerdo con la modalidad de entrega elegida por los solicitantes.

**Gráfica 3**



**Cuadro 3**

Lineamiento tercero, fracción II de los Lineamientos del INAI. Modalidad de entrega de las solicitudes recibidas elegida por los solicitantes					
Modo preferencial de entrega	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Total
No especificada	0	0	0	0	0
Verbal	1	0	0	0	1
Consulta directa	0	0	1	10	11
Copia Simple	46	1	0	42	89
Copia Certificada	4	0	0	0	4
Entrega por Internet	16	1	0	2	19
Otro medio (correo electrónico)	7	0	1	13	21
Estrados UT	0	0	0	0	0
Archivo electrónico en disco compacto o versátil digital	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>146</b>

### 3.4. Tiempo promedio y tipo de respuesta otorgada a las solicitudes.

En este apartado, se reporta el tiempo promedio en días hábiles, del total de respuestas otorgadas a las solicitudes ARCO; así como el desglose por tipo de respuesta.

El 51 de la LGPDPPSO, y el artículo 42, fracción XI del Reglamento de Datos, vigente a partir del 16 de diciembre de 2017, señala que la respuesta a las solicitudes de derechos ARCO deberá notificarse al Titular, o en su caso, al representante, a través de la UT, en un plazo que no deberá exceder de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por 10 días hábiles cuando así lo justifiquen las circunstancias, y siempre y cuando se le notifique al Titular dentro del plazo de respuesta.

En este sentido, en el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue de **9.3 días**.



**Cuadro 4**

Tipo de solicitudes	Concluidas en el Trimestre	Solicitudes ampliadas	Solicitudes concluidas sin ser ampliadas	Suma total de días en los que se concluyeron	Promedio en días de respuesta
Acceso:	54	4	50	443	8.86
Rectificación:	2	0	2	8	4.00
Cancelación:	0	0	0	0	0.00
Oposición:	9	0	9	122	13.56
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>4</b>	<b>61</b>	<b>573</b>	<b>9.39</b>

Lineamiento tercero, fracción III de los Lineamientos del INAI. Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes recibidas								
Tipo de respuesta otorgada a la solicitud	Acceso		Rectificación		Cancelación		Oposición	
	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes
Tramite específico o elección de la vía procedimental	0.8	15	1	2	0	0	0.7	67*
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	0	0
Procedencia del ejercicio del derecho	5.1	52	0	0	2	1	13.5	9
No procede el ejercicio del derecho	0.75	4	4	2	0	0	0.41	48
Inexistencia	2	3	0	0	0	0	0	0

\*Es importante aclarar que las 67 solicitudes de oposición, antes de determinar su procedencia e improcedencia, se solicitó que el solicitante eligiera la vía procedimental, posteriormente 9 de ellas se concluyeron con procedencia del ejercicio del derecho y 48 fueron desechadas por lo cual se consideran como no procede el ejercicio del derecho.

**Cuadro 5**

Lineamiento tercero, fracción III de los Lineamientos del INAI. Número de solicitudes en proceso								
Solicitudes en Proceso	Acceso		Rectificación		Cancelación		Oposición	
	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes	Promedio en días hábiles del total de respuestas	Número de solicitudes
Con prórroga	26.25	4	0	0	0	0	0	0
Información adicional	5	3	0	0	0	0	0	0
Con pago realizado	0	0	0	0	0	0	0	0
En espera de forma de entrega	0	0	0	0	0	0	0	0

### 3.5. Temáticas y preguntas frecuentes de las solicitudes.

Los 4 rubros temáticos más frecuentes en el INE en solicitudes ARCO fueron:

- 60.27% Datos de la Credencial para votar con fotografía.
- 25.34% Acceso a Padrón de Afiliados de PPN, dirigencia partidista y cargo de elección popular.
- 08.22% Recursos humanos (Contratos laborales y expediente único).
- 6.17% Otros.

Se detalla en el siguiente cuadro las temáticas consideradas por el INAI de las solicitudes recibidas y atendidas en el INE:

**Cuadro 6**

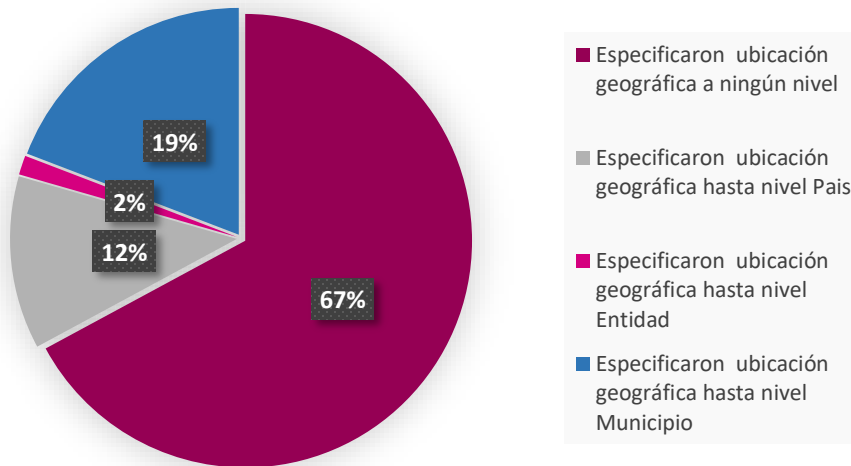
Lineamiento tercero, fracción IV de los Lineamientos del INAI. Reporte de las temáticas desglosadas por subtema ¿De las solicitudes ARCO, ¿cuál fue la temática?		
Temáticas de las Solicitudes ARCO	Número de solicitudes ARCO del periodo informado	% del total ingresado
a) Datos personales	125	85.62
b) ¿Recibió alguna solicitud referente a expediente clínico o médico?	0	0.00
c) ¿Tuvo requerimientos en torno al expediente laboral?	12	8.22
d) Otros*	9	6.16
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100.00</b>

### 3.6. Ubicación geográfica de los solicitantes.

En esta sección se incluyen las cifras respecto de la ubicación geográfica de los solicitantes, se indica en su caso si son nacionales o extranjeros y en su caso se desglosa por país, entidad federativa, delegación o municipio.

**Gráfica 4**

Ubicación geográfica



**Cuadro 7**

Lineamiento tercero, fracción V de los Lineamientos del INAI. Ubicación geográfica de los solicitantes de datos personales.					
Solicitudes	Ubicación geográfica a nivel de país	Ubicación geográfica a nivel de entidad federativa en el caso de México	Ubicación geográfica a nivel de municipio	Número de solicitudes	% de solicitudes respecto del total
Acceso	No específica	No específica	No específica	30	20.55
	México	No específica	No específica	16	10.96
	México	Baja California	Mexicali	2	1.37
	México	Baja California sur	La Paz	2	1.37
	México	Chiapas	Tuxtla Chico	1	0.68
	México	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	7	4.79
	México	Chihuahua	Chihuahua	1	0.68
	México	Ciudad de México	Benito Juárez	3	2.05
	México	Ciudad de México	Tlalpan	1	0.68
	México	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	1	0.68
	México	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	1	0.68
	México	Guerrero	Acapulco	1	0.68

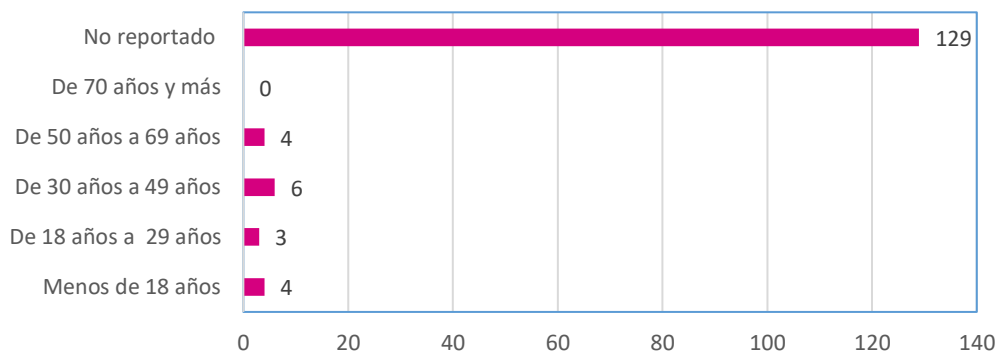
	México	México	Coacalco de Berriozábal	1	0.68
	México	México	La paz	1	0.68
	México	México	Tlalnepantla de Baz	1	0.68
	México	México	Toluca	1	0.68
	México	Michoacán	No específica	1	0.68
	México	Nuevo león	Galeana	1	0.68
	México	Querétaro	El marques	1	0.68
	México	Tlaxcala	Panotla	1	0.68
	México	Zacatecas	No específica	1	0.68
<b>Rectificación</b>	No específica	No específica	No específica	2	1.37
<b>Cancelación</b>	No específica	No específica	No específica	2	1.37
<b>Oposición</b>	No específica	No específica	No específica	64	43.84
	México	No específica	No específica	2	1.37
	México	Querétaro	Huimilpan	1	0.68
<b>TOTAL</b>				<b>146</b>	<b>100.00</b>

### 3.7. Datos estadísticos del perfil sociodemográfico.

En este apartado, se reportan los datos estadísticos del perfil sociodemográfico de los solicitantes, en caso de contar con ellos, conforme a lo siguiente rubros: **a)** edad; **b)** sexo; **c)** ocupación; **d)** nivel educativo; **e)** si pertenece a una comunidad indígena; **f)** número de solicitantes que requirieron ajustes razonables, el tipo de ajuste, la atención otorgada a la petición, y **g)** número de solicitantes que requirieron exceptuar el pago de los costos de reproducción y envío de acuerdo a circunstancias socioeconómicas, así como el número de casos en que se otorgó y la modalidad de entrega.

**Gráfica 5**

Perfil etario  
de 146 Solicitudes



**Cuadro 8**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Sexo de los solicitantes ¿Cuál es la edad de los solicitantes?		
Edad (Perfil etario)	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total
Menos de 18	4	2.74
18 a 19	0	0.00
20 a 24	1	0.68
25 a 29	2	1.37
30 a 34	0	0.00
35 a 39	4	2.74
40 a 44	1	0.68
45 a 49	1	0.68
50 a 54	2	1.37
55 a 59	1	0.68
60 a 64	1	0.68
65 a 69	0	0.00
70 y más	0	0.00
No reportado	129	88.36
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>



**Cuadro 9**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Sexo de los solicitantes ¿Cuál es el sexo de los solicitantes?		
Sexo (Perfil sexual)	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total
Mujeres	80	54.79
Hombres	62	42.47
No reportado	4	2.74
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>

**Cuadro 10**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Ocupación de los solicitantes.		
Perfil de ocupación	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total
<b>Ámbito Empresarial</b>		
Actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza sin transformaciones	0	0
Actividades que implican transformación de alimentos y materias primas	0	0
Servicios a la actividad empresarial	0	0
Servicios a la ciudadanía	0	0
<b>Ámbito Académico</b>		
Estudiante	1	0.68
Investigador	0	0
Profesor de tiempo completo	0	0
Profesor	0	0
Profesor Adjunto	0	0
Profesor e Investigador	0	0
Técnico Docente	0	0
Trabajador Administrativo	0	0
<b>Ámbito Gubernamental</b>		
Federal	0	0
Estatat	0	0
Municipal	0	0
<b>Medios de comunicación</b>		
Radio	0	0
Televisión	0	0
Internet	0	0

Medio Impreso	0	0
Varios medios de comunicación	0	0
Medios Internacionales	0	0
<b>Otros</b>		
Amas de Casa	0	0
Asociaciones Civiles	0	0
Asociaciones de Colonos	0	0
Cooperativas	0	0
Instituciones de Asistencia Privada	0	0
Organizaciones No Gubernamentales Internacionales	0	0
Organizaciones No Gubernamentales Nacionales	0	0
Partidos Políticos	0	0
Sindicatos	0	0
Otras no incluidas anteriormente <sup>12</sup>	2	1.37
No reportado	143	97.95
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>

**Cuadro 11**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Nivel educativo de los solicitantes		
Perfil educativo	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total
Sin instrucción formal	0	0
Primaria trunca	0	0
Primaria concluida	0	0
Secundaria trunca	0	0
Secundaria concluida	0	0
Bachillerato trunco	0	0
Bachillerato concluido	0	0
Técnico superior trunco	0	0
Técnico superior concluido	0	0
Licenciatura trunca	0	0
Licenciatura concluido	0	0
Posgrado trunco	0	0
Posgrado concluido	0	0
Maestría	0	0
Doctorado	0	0
Otro	0	0

<sup>12</sup> Respecto a las ocupaciones no incluidas se refieren a: **13 profesionales (no especifican), 5 desempleados, 6 comerciantes, 2 contadores, 1 jubilado y 57 no especifican.**

No reportado	146	100
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>

**Cuadro 12**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Pertenenencia a una comunidad indígena		
Pertenencia a comunidades indígenas	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total
Sí	0	0
No	0	0
No reportado	146	100
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>

**Cuadro 13**

Lineamiento tercero, fracción VI de los Lineamientos del INAI. Número de solicitantes que requirieron ajustes razonables				
¿El solicitante requirió algún ajuste razonable?	Número de solicitudes ARCO	% de solicitudes ARCO respecto del total	Tipos de ajuste solicitados	Tipos de ajuste aplicados
Sí	0	0	0	0
No	0	0	0	0
No reportado	146	100	0	0
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 3.8. Recursos de revisión.

Durante el periodo que se reporta, no se recibieron Recursos de Revisión interpuestos ante el INAI en relación con las Solicitudes ARCO.

# CAPÍTULO 4

-Comité de Transparencia y Unidad  
Técnica de Transparencia y  
Protección de Datos Personales-

## 4. SOBRE EL CT Y LA UTTYPDP

### 4.1. Directorio del CT y de la UTTYPDP y reporte de los trabajos realizado por el CT

Se desglosa de manera detallada la información correspondiente al directorio e integración del CT y de la UTTYPDP del INE.

**Cuadro 1**

<b>Lineamiento tercero, fracción IX de los Lineamientos del INAI. Directorio del CT y de la UTTYPDP.</b>		
<b>Domicilio</b>	<b>Domicilio de la UTTYPDP</b>	<b>Domicilio del Titular de la Unidad de Transparencia</b>
<b>Calle y número</b>	Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio "C" primer piso	Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio "C" primer piso
<b>Colonia</b>	Col. Arenal Tepepan	Col. Arenal Tepepan
<b>Código Postal</b>	C.P. 14610	C.P. 14610
<b>Municipio / Alcaldía</b>	Tlalpan	Tlalpan
<b>Entidad federativa (seleccionar)</b>	Ciudad de México	Ciudad de México
<b>Correo electrónico</b>	transparencia@ine.mx	cecilia.azuara@ine.mx
<b>Teléfono(s) / Extensión</b>	01800-433-2000	56 28 46 92

<b>Titular de la UTTYPDP</b>			
<b>Primer apellido, Segundo Apellido, Nombre(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Azuara Arai Cecilia del Carmen</b>	Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	cecilia.azuara@ine.mx	55 5628 4692

### Integrantes del CT

Integrante del CT	Primer apellido, Segundo Apellido, Nombre(s)	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Número de Cambios
<b>Presidente del CT</b>	Buendía Díaz Emilio	Jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo	emilio.buendia@ine.mx	5556284200 Ext.343206	0
<b>Integrante del CT</b>	Zavala Arredondo Marco Antonio	Jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva	marco.zavala@ine.mx	5556284200	0
<b>Integrante del CT</b>	Azuara Arai Cecilia del Carmen	Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	cecilia.azuara@ine.mx	55 5628 4692	0
<b>Secretaria Técnica del CT</b>	Alquicira Fontes Ivette	Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	ivette.alquicira@ine.mx	5556284611	0

### Titular del Órgano Interno de Control y Coordinador de Archivos

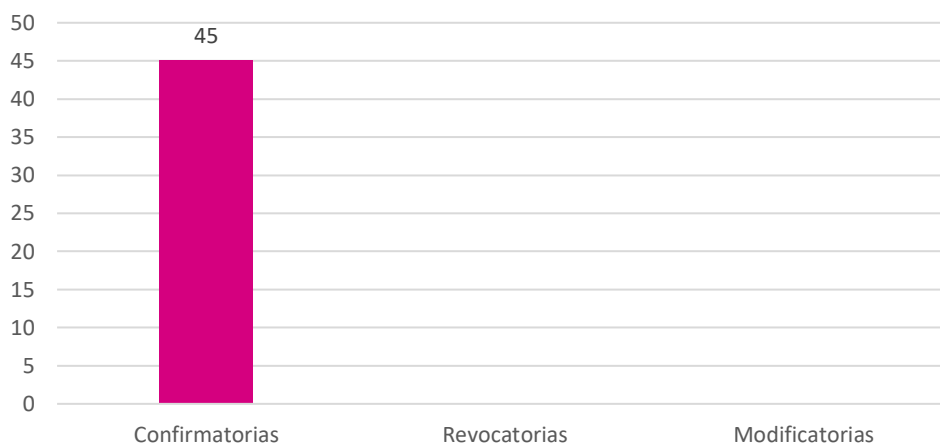
Titular	Primer apellido, Segundo Apellido, Nombre(s)	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
<b>Titular del Órgano Interno de Control</b>	George Zamora Jesús	Titular del Órgano Interno de Control	jesus.george@ine.mx	55 5728 2630
<b>Coordinador de Archivos</b>	Azuara Arai Cecilia del Carmen	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	cecilia.azuara@ine.mx	55 56 28 46 92

## 4.2. Reporte de los trabajos realizado por el CT

Se precisan los trabajos realizados por el CT, se detalla el número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas.

**Gráfica 1**

Número de resoluciones emitidas en el Comité de Transparencia



**Cuadro 2**

Lineamiento tercero, fracción X de los Lineamientos del INAI.  
Reporte de Trabajo realizado por el CT. ¿El CT emitió resoluciones y/o atendió casos?

Número de sesión o # consecutivo	Fecha de la Sesión	Tipo de sesión (seleccionar)	Número de asuntos atendidos	Número de resoluciones emitidas en el CT		
				Confirmatorias	Revocatorias	Modificatorias
1°	16/01/2020	Extraordinaria	7	7	0	0
2°	23/01/2020	Extraordinaria	5	4 <sup>13</sup>	0	0
3°	30/01/2020	Extraordinaria	15	7 <sup>14</sup>	0	0
4°	06/02/2020	Extraordinaria	4	4	0	0
5°	14/02/2020	Extraordinaria	4	3 <sup>15</sup>	0	0
1°	19/02/2020	Extraordinaria Especial	0	0 <sup>16</sup>	0	0
6°	20/02/2020	Extraordinaria	6	4 <sup>17</sup>	0	0
7°	27/02/2020	Extraordinaria	5	4 <sup>18</sup>	0	0
8°	05/03/2020	Extraordinaria	13	5 <sup>19</sup>	0	0

<sup>13</sup> Se aprobaron 4 resoluciones, en virtud de que un folio fue acumulado.

<sup>14</sup> Se aprobaron 7 resoluciones, en virtud de que 8 folios fueron acumulados.

<sup>15</sup> Se aprobaron 3 resoluciones, en virtud de que un folio fue acumulado.

<sup>16</sup> Es importante señalar que en dicha sesión únicamente se aprobó un acuerdo de ampliación, respecto a un folio de acceso a la información.

<sup>17</sup> Se aprobaron 4 resoluciones, en virtud de que 2 folios fueron acumulados.

<sup>18</sup> Se aprobaron 4 resoluciones, en virtud de que un folio fue acumulado.

<sup>19</sup> Se aprobaron 5 resoluciones, en virtud de que 8 folios fueron acumulados.

Lineamiento tercero, fracción X de los Lineamientos del INAI.  
Reporte de Trabajo realizado por el CT. ¿El CT emitió resoluciones y/o atendió casos?

Número de sesión o # consecutivo	Fecha de la Sesión	Tipo de sesión (seleccionar)	Número de asuntos atendidos	Número de resoluciones emitidas en el CT		
				Confirmatorias	Revocatorias	Modificadorias
9°	12/03/2020	Extraordinaria	22	4 <sup>20</sup>	0	0
2°	19/03/2020	Extraordinaria Especial	6	3 <sup>21</sup>	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>		<b>87</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.3. Denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.

Durante el periodo a reportar no hubo denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.

Cuadro 3

Lineamiento tercero, fracción XIII de los Lineamientos del INAI. Denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.					
Folio de la solicitud o número de expediente de recurso de revisión	Expediente de Denuncia, queja o solicitud de intervención	Resumen	Oficio de denuncia	Estado	Resultado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 4.4. Acciones emprendidas por el CT y la UTTYPDP en favor de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Se desglosan las acciones, mecanismos y políticas emprendidas por el CT y por la UTTYPDP, en favor de la transparencia, del acceso a la información y de la protección de datos personales.

<sup>20</sup> Se aprobaron 5 resoluciones, en virtud de que 18 folios fueron acumulados.

<sup>21</sup> Se aprobaron 3 resoluciones, en virtud de que 3 folios fueron acumulados.



**Cuadro 4**

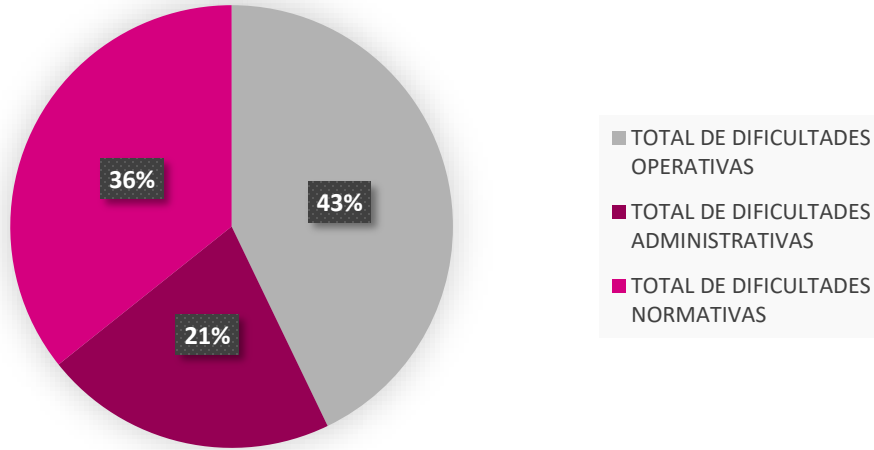
<b>Lineamiento tercero, fracción XIV de los Lineamientos del INAI.                      Reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el CT como por la UTTYPDP, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales.                      ¿Se emprendieron acciones en favor de la Transparencia?</b>	
<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	<b>SI / NO</b>
Actualización y rediseño del Portal de Obligaciones de Transparencia	Si
Atención inmediata a las solicitudes de acceso a la información	Si
Capacitación a funcionarios encargados de la Unidad de Enlace o contratación de personal especializado	Si
Contacto permanente con el INAI así como implementación de sus sugerencias y observaciones	Si
Creación o modificaciones a portales electrónicos y página Web así como a bases de datos	Si
Creación, instalación, implementación de señalamientos o remodelación de los módulos de atención, así como la adquisición de equipo de cómputo	No
Difusión de las obligaciones de la Ley General a los servidores públicos de los Sujetos Obligados a través de reuniones de trabajo y pláticas permanentes	Si
Diseño de instrumentos normativos y operativos para mejorar la atención y dar respuesta oportuna a la sociedad	Si
Orientación y atención a los solicitantes para que puedan formular las solicitudes de acceso a la información	Si
Participación en cursos y eventos de transparencia	Si
Reuniones periódicas de trabajo	Si
<b>Total de acciones</b>	<b>10</b>

#### **4.5. Dificultades administrativas, normativas y operativas en su cumplimiento.**

Se desglosan las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales, en materia de transparencia.

**Gráfica 3**

Dificultades operativas, administrativas y normativas presentadas



**Cuadro 5**

Lineamiento tercero, fracción XV de los Lineamientos del INAI. Descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia. ¿Se presentaron dificultades administrativas, normativas u operativas?	
Dificultades operativas, administrativas y normativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia	SI / NO
<b>Operativas</b>	
Difusión insuficiente o confusa de la Ley General entre la ciudadanía	Si
Incapacidad Técnica de la Plataforma Nacional de Transparencia en algunos casos	Si
Recursos humanos, financieros y materiales insuficientes	Si
Rotación del personal	Si
Solicitudes poco claras o múltiples	Si
Veracidad de los solicitantes	Si
<b>Total de dificultades operativas</b>	<b>6</b>
<b>Administrativas</b>	
Dificultad para recabar información de años anteriores	Si
Falta de capacitación en Cultura de Transparencia y Apertura Gubernamental	Si
Plazos cortos para responder a las solicitudes de acceso a la información	No
Poca comunicación con el INAI	No
Retraso de las Unidades Administrativas en la entrega de información	Si
<b>Total de dificultades administrativas</b>	<b>3</b>
<b>Normativas</b>	
Confusión entre la aplicación de la Ley General y la LFTAIPG	Si
Contradicción entre la Ley General y otras Leyes	No

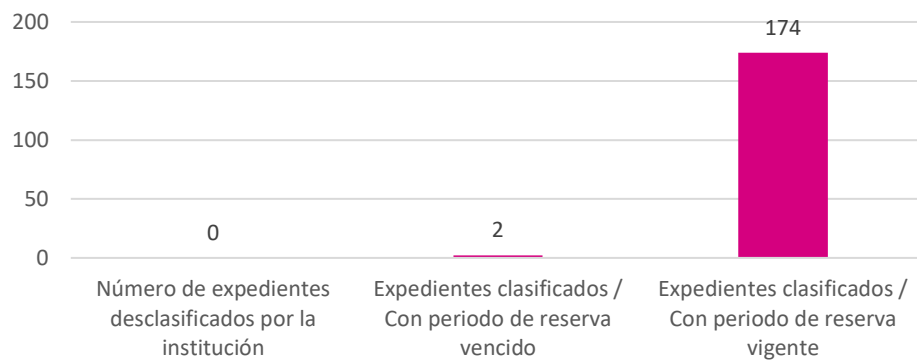
Desconocimiento o interpretación de la Ley por parte de los servidores públicos	Si
Difusión insuficiente o confusa de la Ley entre la ciudadanía	Si
Indefensión de los servidores públicos ante la actuación del INAI	Si
Indefiniciones o deficiencias en el texto de la Ley General	Si
<b>Total de dificultades normativas</b>	<b>5</b>

#### 4.6. Reportes de Expedientes Desclasificados

En el periodo que se reporta no hubo cambios, ya que el índice de Expedientes Clasificados como Reservados se reporta semestralmente, por lo que sigue vigente la resolución INE-CT-R-0012-2020 de la 3ª sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2020, en la cual determinó confirmar la clasificación de reserva temporal de 174 expedientes enlistados en los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados de las áreas: **UTCE, DEPPP, DERFE, UTF, DEA, DESPEN, UTSI, DJ, OIC, DECEYEC, Presidencia del Consejo General y SE.**

**Gráfica 4**

Clasificación o desclasificación de expedientes  
174 Expedientes registrados en el Sistema



**Cuadro 1**

Lineamiento tercero, fracción XI de los Lineamientos del INAI. Número de expedientes desclasificados. ¿Se clasificaron o desclasificaron expedientes?				
Número de expedientes desclasificados por la institución	Expedientes clasificados / Con periodo de reserva vencido	Expedientes clasificados / Con periodo de reserva vigente	Total de expedientes registrados en el Sistema	Observaciones
0	2	174	176	

Expedientes desclasificados 2 expedientes de las áreas Órgano Interno de Control (OIC) y la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), los cuales se desglosan conforme a lo siguiente:

- 1 por parte de la OIC y
- 1 del DEA

- **OIC**

Mediante oficio **INE/OIC/UAJ/DJPC/SPJC/305/2019**, el OIC informó que, durante el mes de julio de 2019, se desclasificó 1 expediente de inconformidad.

- INE/OIC/I/006/2017
- **DEA**

Mediante oficio **INE/DEA/0166/2020**, la DEA informó que, durante el mes de julio a diciembre de 2018, se desclasificó 1 expediente de inconformidad.

- Resolución de destitución del Encargado de los Asuntos del Despacho de la Dirección del secretario de este INE.

#### 4.7. Información Adicional a cargo del CT y la UTTyPDP

En el siguiente cuadro se desglosan los datos e información adicional que se considera relevante y que fue enviada al INAI, en el formato solicitado.

**Cuadro 6**

<b>Lineamiento tercero, fracción XVI de los Lineamientos del INAI.                      Los datos y la información adicional que se consideren relevantes.                      ¿Hay información adicional considerada relevante?</b>	
No	Describa brevemente los datos que considere relevantes (máximo 4,000 caracteres por registro)
<b>1</b>	El 26 de marzo de 2020 se llevó a cabo, de manera virtual, la 1a. sesión ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, integrado por 5 Consejeros Electorales, y cuyo objetivo es aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para el personal del INE, así como las políticas de transparencia. En la referida sesión, entre otros, se aprobó el Informe de Capacitación y Sensibilización del INE 2019, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
<b>2</b>	Desde la creación del INFOMEX-INE en 2008, de forma anual se realizan actualizaciones y cambios que resultan necesarios para el uso de este sistema; mismos que derivan de reformas a la normativa en la materia, o bien, por mejoras en la funcionalidad para los usuarios internos y externos. Es así que, derivado de la reforma al apartado A, del artículo sexto constitucional en 2014, la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información en 2015 y la LGPDPPSO en 2017, se consideró necesario adecuarlo, a fin de cumplir con la normativa en materia de acceso a la información y datos personales. Por lo anterior, el Proyecto INFOMEX-INE, considera mantener la funcionalidad del sistema, al tiempo que garantiza el resguardo de datos que se han generado desde 2008, debido a que contiene un importante acervo de información que se utiliza como consulta histórica. Asimismo, se realizará la migración de tecnología que redunde en la modernización de la herramienta, lo que permite ser más eficiente en la gestión de Solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales, al ser este, el canal primordial de gestión interna de dichas solicitudes. En conclusión, el proyecto deriva en un sistema que cumple a cabalidad con las actualizaciones normativas y con los avances tecnológicos que coadyuvan en la oportuna gestión de solicitudes y recursos de revisión. Lo anterior se desarrolla en coordinación con el personal adscrito a UTSI al tenor de la siguiente numeraria. De enero a marzo de 2020 se celebraron 4 reuniones y se atendieron 22 incidencias.

# CAPÍTULO 5

-Solicitudes de intervención  
del INAI ante el OIC del INE-

## 5. DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL INAI ANTE EL OIC DEL INE.

### 5.1. Denuncias y solicitudes de intervención presentadas por el INAI ante el OIC en el INE.

En el trimestre que se reporta, no se inició ningún expediente de denuncias que el INAI haya presentado de este ejercicio o de ejercicios anteriores, ante el OIC en el INE.

Sin embargo, en la siguiente gráfica y cuadro se actualizan los datos del estado que guarda la denuncia recibida con anterioridad al presente ejercicio y que aún no se encuentra concluida.

Cuadro 1

Lineamiento tercero, fracción VIII de los Lineamientos del INAI. El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el INE ante los OIC's								
Folio INFOMEX o número de expediente de recurso	Tipo (Denuncia / Intervención)	Fecha de solicitud	Medio u Oficio	Materia de la intervención	Tipo de actuación	Última actuación del OIC y fecha	Etapas del proceso	Conclusión
Expediente: RRA 2993/18 Folio: 2210000131818	Denuncia	Fecha de la solicitud: 16/01/2018 Fecha de recepción: 08/02/2018	Medio: Escrito	Supuestos incumplimientos a la protección de datos personales.	Entrega de información	Se solicitaron expedientes a la Dirección de personal 06/08/2019	Investigación	No

# CAPÍTULO 6

-Solicitudes para el ejercicio de  
derechos ARCO que obran en el  
Padrón Electoral-

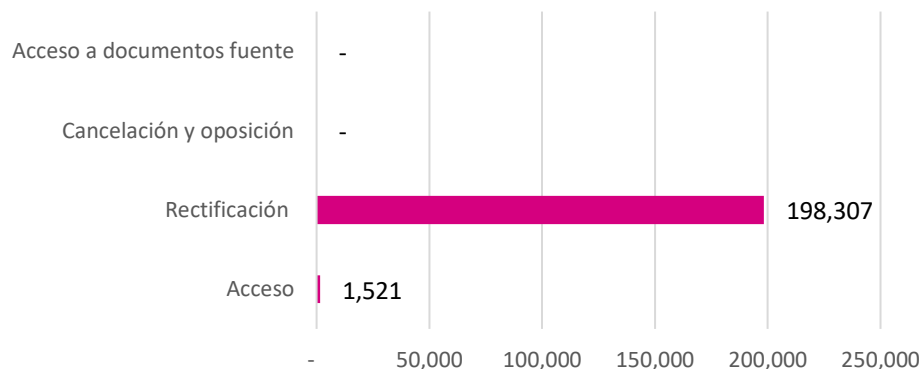
## 6. CONSULTAS RELACIONADAS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES.

### 6.1. Información estadística de las solicitudes ARCO sobre los datos personales que obran en el padrón electoral.

En el periodo que se reporta, del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, la DERFE señaló que se atendieron **199, 828** solicitudes ARCO de datos personales que obran en el padrón electoral. En el siguiente cuadro se desglosa el número de solicitudes atendidas para cada derecho.

**Gráfica 1**

Solicitudes ARCO recibidas sobre el padrón electoral.



**Cuadro 1**

Tema	Número
Acceso	1, 521
Rectificación	198, 307
Cancelación y oposición	0
Acceso a documentos fuente	0
<b>Total</b>	<b>199, 828</b>

### 6.2. Atención ciudadana.

La DERFE proporciona el servicio de atención en materia electoral, a través de la DAC, por medio del Centro de Atención Ciudadana INETEL.

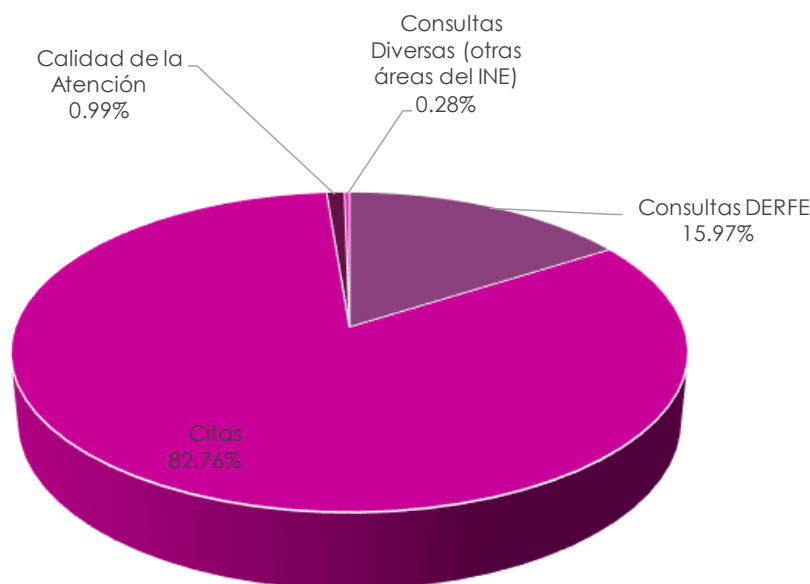
Dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos, en la que consultan información referente a ubicación de módulos, fechas y horarios para realizar los trámites de inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de la Credencial para Votar con fotografía, fechas límite para recoger su Credencial para Votar, los medios de identificación aceptados, información de Procesos Electorales, temas Político Electorales, entre otras.



En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, se atendieron un total de **1,835,517** consultas desglosadas de la siguiente manera:

- **293,138** consultas relacionadas con las actividades de la Dirección del Registro Federal de Electores (DERFE), que representan el **15.97%** de atenciones brindadas.
- **1,519,124** relacionadas con información, agenda y concertación de citas, con el **82.76%** de atenciones.
- **18,177** registros relacionados con la calidad de atención, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el **0.99%** de participación de acuerdo con el total de atenciones proporcionadas.
- **5,078** consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del INE, otras Instituciones, así como temas no relacionados con el INE con el **0.28%**.

**Gráfica 2**  
Consultas de Atención Ciudadana



**Cuadro 2**

Desglose de Atención Ciudadana	01 de enero al 31 de marzo 2020
<b>Consultas DERFE</b>	
Credencial para Votar	213,112
Módulos de Atención Ciudadana	25,006
Consultas a la Información Registral	19,120
Verificación de la Lista Nominal*	14,727
Reporte de ciudadanos fallecidos	191
Credencialización de los Mexicanos Residentes en el extranjero	20,903
Verificación Nacional Muestral	79

<b>Subtotal</b>	<b>293,138</b>
<b>Citas</b>	
Información citas	26,129
Citas agendadas a través de la página WEB del INE	1,411,208
Citas agendadas a través de INETEL	81,787
<b>Subtotal</b>	<b>1,519,124</b>
<b>Calidad de la Atención</b>	
Reconocimientos	9,852
Quejas	5,208
Sugerencias	3,117
<b>Subtotal</b>	<b>18,177</b>
<b>Consultas Diversas (otras áreas del INE)</b>	
Transparencia y Acceso a la información	1,381
Sistema Integral de Fiscalización/ Sistema de Registro Nacional de Proveedores	191
Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y ordenes de transmisión (DEPPP)	60
Convocatorias Institucionales	2,459
Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión	3
Proceso Electoral Local	215
Información de temas relacionados con el INE	77
Información no relacionada con el INE	637
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	55
<b>Subtotal</b>	<b>5,078</b>
<b>Total</b>	<b>1,835,517</b>

Fuente: DERFE

### 6.3. Servicios de salida

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, no se reportaron campañas de avisos automatizados.

### 6.4. Transparencia

Durante el periodo que se reporta, se recibieron un total de **1,381** consultas sobre acceso a la información. En el siguiente cuadro se desglosa el número de consultas atendidas:

**Cuadro 3**

<b>Atención a la ciudadanía por temas</b>	
<b>Tema</b>	<b>Atención</b>
Directorio Institucional	1,174
Informes de Partidos y Agrupaciones Políticas	54
Búsqueda de Terceros	74
Marco Normativo	54
Cartografía	17
Resultados Electorales Federales	1
Lineamientos ARCO	7
<b>Total</b>	<b>1,381</b>

Fuente: DERFE

## **6.5. Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores.**

### **6.5.1 Centros estatales de consulta electoral y orientación ciudadana.**

En cumplimiento a las disposiciones plasmadas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) en lo que se refiere al acceso permanente de la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores por parte de los partidos políticos, la DERFE cuenta con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), en los que los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón y a la Lista Nominal, como por ejemplo: estadísticas del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, a nivel estatal, distrital, municipal y seccional.

Asimismo, se puede consultar el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por grupos de edad, sexo o entidad de nacimiento, consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geo-electoral o si cuenta con Credencial para Votar, consulta estadística y reportes del Centro Nacional de Impresión, bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción y suspensión de derechos políticos, consulta ciudadana, consulta de oficinas distritales, estadística de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con fotografía por medio de identificación, a nivel local, municipal y seccional, evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las Listas Nominales de Electores; así como la identificación de formatos de credencial robados, entre otra información.

En este sentido del 1 de enero al 31 de marzo de 2020 los partidos políticos realizaron tres consultas de la siguiente forma:

- Partido Acción Nacional con 4 registros.

## 6.5.2 Consulta permanente a la lista nominal de electores.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en LGIPE, en lo que se refiere a la consulta de la Lista Nominal, la DERFE realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a los ciudadanos a la base de datos del Padrón Electoral, a fin de que puedan consultar su situación registral y vigencia de la Credencial.

En el trimestre que se reporta, se tuvieron un total de **14,727** registros en el servicio de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores.

Es importante señalar que en este trimestre hubo un total de **6,698,792** consultas a Lista Nominal, a través de la Dirección de Atención Ciudadana y del portal institucional.

De dichas consultas, el sistema arrojó como resultado que, en **6,697,560** casos la Credencial para Votar estaba vigente como medio de identificación e incluida en la Lista Nominal. En tanto que, en **1,232** consultas los datos proporcionados no presentaron coincidencia con ningún registro de la Lista Nominal.

Cabe señalar que el sistema de consulta se encuentra disponible tanto para la ciudadanía como para cualquier institución privada o pública que quiera conocer el estado en el que se encuentra la Credencial para Votar. En este sentido, el sistema está en posibilidad de recibir tantas consultas como sea necesario.

Cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que cabe la posibilidad de que el estatus de una misma Credencial pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o que al ingresar los datos exista un error de captura de la Credencial que el sistema informará como no válida.

Es preciso destacar que existen diversas variables y causas por las que el sistema informará que una Credencial no se encuentra en la Lista Nominal, tales como: la pérdida de vigencia, la suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

# CAPÍTULO 7

-Capacitación-

## 7. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

En el capítulo que nos ocupa se reportan las actividades de capacitación y sensibilización realizadas, para fomentar la transparencia, el acceso a la información, la protección de los datos personales que obran en las bases de datos del INE y la adecuada gestión documental.

Lo anterior en cumplimiento al Programa de Capacitación y Sensibilización del INE 2020, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

### 7.1. Campañas de capacitación.

En el marco de la Campaña de Capacitación 2020, en el primer trimestre del presente, se capacitó a **1,536** personas, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

En ese sentido, en el periodo que se reporta, la UTTPDP capacitó, de forma presencial y a distancia, a **729** personas servidoras públicas de oficinas centrales y de las JLE y las JDE, en las materias de protección de datos personales y gestión documental.

Asimismo, **300** personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales y de las JLE y las JDE) tomaron alguno de los siguientes cursos en línea que diseñó e implementó la UTTPDP en el Centro Virtual INE: “Obligaciones de Transparencia en el INE”, “Administración de Archivos y Gestión Documental” y “Derecho de Acceso a la Información: Elementos Básicos y Buenas Prácticas”.

En el primer trimestre de 2020, **17** personas servidoras públicas del INE tomaron alguno de los siguientes cursos disponibles en línea en el Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos del INAI (CEVINAI): “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, “Introducción a la LFTAIP” y “LGPDPPO”.

Asimismo, en el periodo que se reporta, **7** personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales) asistieron al curso presencial “Introducción a la LFTAIP”, que ofrece el INAI.

Por otro lado, una servidora pública de la UTTPDP tomó el curso “Introducción a la gestión documental electrónica”, y **2** servidores públicas de la UTTPDP tomaron el curso “Valoración Documental: últimas tendencias”, ambos impartidos en línea por la Asociación Latinoamericana de Archivos.

Asimismo, en marzo de 2020, se impartió a **232** personas servidoras públicas del INE el curso “Sensibilización para el Cumplimiento de la Ley General de Archivos”. El referido curso se

impartió en el auditorio del INE y se transmitió en vivo para que lo pudieran seguir los servidores públicos de las JLE y JDE, así como los de los Organismos Públicos Locales.

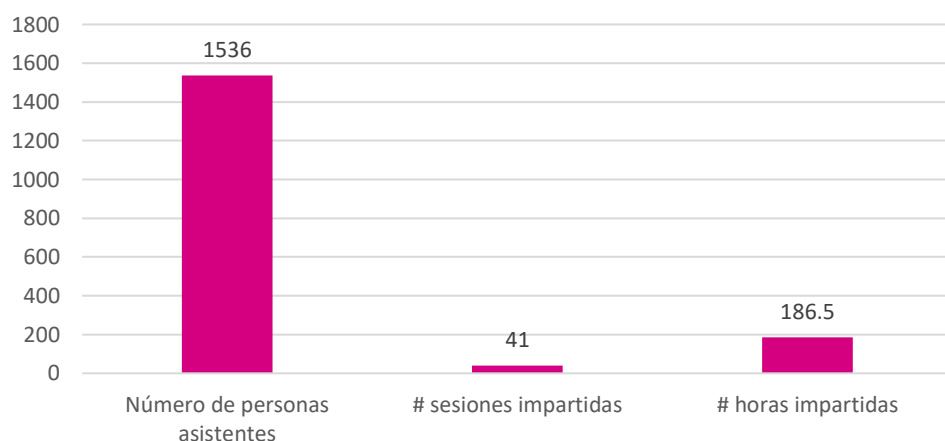
El 10 de marzo del presente, el INE se hizo acreedor de los reconocimientos “CT100% Capacitado” e “Institución 100% Capacitada”, que otorga el INAI, por haber capacitado durante 2019 a los nuevos integrantes del CTy al personal de estructura de nuevo ingreso de oficinas centrales, en las materias de transparencia y protección de datos personales.

Por último y a efecto de implementar y poner en operación el Sistema de Archivos Institucional, en febrero y marzo del presente, la empresa ECM SOLUTIONS, S.A. de C.V. impartió los siguientes cursos en los que capacitó a **248** personas, con la finalidad transmitirles conocimientos generales acerca del funcionamiento, administración y gestión de los módulos que integran el Sistema:

- a) Preparación para la ejecución de las pruebas piloto:
  - Módulo e-oficio (control de gestión), y
  - Módulo e-archivo (archivo de trámite).
- b) Administración funcional:
  - Control de Gestión SAI (e-oficio), y
  - Archivo SAI (e-archivo).
- c) Administración técnica del SAI.
- d) Facilitadores e-oficio.

En el cuadro 1, se detallan las citadas actividades de capacitación:

**Gráfica 1**



**Cuadro 1**

Lineamiento tercero, fracción XII de los Lineamientos del INAI. Reporte detallado sobre actividades y campañas de capacitación realizadas. ¿Se realizaron actividades y/o campañas de capacitación?							
Fecha del evento	Nombre del evento	Temática del evento	Número de personas asistentes	Institución que provee la capacitación	Tipo de evento	# sesiones impartidas	# horas impartidas
09/01/2020	Fichas Técnicas de Valoración Documental	Descripción archivística	27	INE	Curso presencial	1	4.5
14/01/2020	Cursos en línea CEVINAI	Otro	17	INAI	Curso en línea	1	7
20/01/2020	Fichas Técnicas de Valoración Documental	Descripción archivística	687	INE	Otro	2	2
29/01/2020	Introducción a la gestión documental electrónica	Otro	1	ALA	Curso en línea	1	-
04/02/2020	Introducción a la estrategia para el cumplimiento de los deberes de seguridad y confidencialidad para la protección de los datos personales	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	15	INE	Curso presencial	1	2



<b>04/02/2020</b>	Administración de Archivos y Gestión Documental	Otro	130	INE	Curso en línea	1	15
<b>06/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	11	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>11/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	20	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>12/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	15	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>13/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	20	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>14/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	20	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>17/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-oficio)	Otro	21	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>17/02/2020</b>	Obligaciones de transparencia del INE	Otro	19	INE	Curso en línea	1	10
<b>18/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-archivo)	Otro	18	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>19/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-archivo)	Otro	16	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>20/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-archivo)	Otro	23	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5

<b>21/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-archivo)	Otro	18	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>24/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (módulo E-archivo)	Otro	21	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	5
<b>25/02/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (E-oficio: Administración Funcional Control de Gestión SAI)	Otro	11	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	4	16
<b>02/03/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (E-archivo: Administración Funcional Archivo SAI)	Otro	11	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	4	16
<b>03/03/2020</b>	Sensibilización para el cumplimiento de la Ley General de Archivos	Otro	232	Consultor independiente	Curso presencial	1	2
<b>04/03/2020</b>	Valoración Documental: últimas tendencias	Metodología para la valoración y disposición documental	2	ALA	Curso en línea	3	-
<b>04/03/2020</b>	Administración de Archivos y Gestión Documental	Otro	103	INE	Curso en línea	1	15
<b>05/03/2020</b>	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	7	INAI	Curso presencial	3	18
<b>06/03/2020</b>	Sistema de Archivos Institucional (Administración Técnica del SAI)	Otro	6	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	1	4

10/03/2020	Sistema de Archivos Institucional (E-oficio: Facilitador)	Otro	17	ECM SOLUTIONS, SA de CV	Curso presencial	4	16
10/03/2020	Derecho de Acceso a la Información: Elementos Básicos y Buenas Prácticas	Otro	48	INE	Curso en línea	1	4
27			1536			41	186.5

## 7.2. Campaña de sensibilización

En el marco de la Campaña de Sensibilización 2020, en el primer trimestre, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Cápsulas con mensajes de sensibilización para el personal del INE:  
Se enviaron al personal del INE, por correo electrónico, las siguientes 3 cápsulas en materia de protección de datos personales y gestión documental:  
6 de febrero de 2020 – Ciclo de vida de los documentos;  
20 de febrero de 2020 – Archivo histórico, y  
5 de marzo de 2020 – Protección de Datos Personales.
- Tutoriales de apoyo a las actividades del personal del INE:  
El 9 de enero de 2020, se envió al personal del INE, por correo electrónico, el tutorial “Pasos previos para elaborar un inventario general por expediente”.
- Boletín trimestral de la UTTYPDP  
El 14 de enero de 2020, se envió al personal del INE, por correo electrónico, un boletín con los avances, logros, estrategias y demás información en las materias que lleva la UTTYPDP.

## 7.3. Grupo de trabajo en materia de transparencia.

El Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, conformado en 2016, tiene entre sus funciones la de aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad, protección de datos personales y gestión documental, para el personal del INE; supervisar que los órganos responsables cumplan con lo establecido en los programas de capacitación; y proponer los criterios generales para sensibilizar y capacitar al personal del INE en las materias referidas.

En el primer trimestre de 2020, se llevó a cabo una reunión de trabajo y la primera sesión ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

**Cuadro 2**

<b>Grupo de Trabajo en materia de Transparencia</b>	
<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>
Reunión de trabajo	30 de enero de 2020
Primera Sesión Ordinaria (virtual)	26 de marzo de 2020

Así, en la reunión de trabajo, se presentó, a las personas integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, el contenido del curso en línea de Lenguaje Claro, que impartirá la UTTPDP en el Centro Virtual INE; el material de apoyo para la atención de Solicitudes de acceso a la información y el material de apoyo para la atención de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales; y se aprobó la modificación a las metas del Programa de Capacitación y Sensibilización del INE 2020, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Por su parte, en la primera sesión ordinaria de 2020, que se llevó a cabo de manera virtual, se presentaron, a las personas integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de Solicitudes de acceso a la información pública y a datos personales 2019; así como los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del INE, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental del cuarto trimestre y anual 2019.

Asimismo, en la referida sesión, se aprobó el Informe de Capacitación y Sensibilización del INE 2019, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental, mismo que se presentará al Consejo General.

# CAPÍTULO 8

-Políticas de Transparencia-

## 8. POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA.

Durante el periodo que se reporta, la DPT realizó las siguientes actividades:

### 8.1. Publicaciones en el portal de Internet e Intranet

De conformidad con el artículo 5 de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del INE, la Gestoría de Contenidos durante el primer trimestre de 2020 atendió **276** solicitudes enviadas por las áreas y órganos colegiados del INE, para lo cual se revisaron **1,160** archivos.

Asimismo, se brindó apoyo a la Secretarías Técnicas de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de **199** archivos en el sistema Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General.

### 8.2. Auditoría de contenidos

Con la finalidad de mantener los estándares establecidos en la normatividad del INE en materia de publicaciones, durante el presente periodo la Gestoría Web revisó **48** entradas o post de información, **13** páginas con información estática y **690** archivos publicados en cada una de las secciones que conforman el portal de internet, a fin de identificar errores de publicación y/o despliegue incorrecto de contenidos.

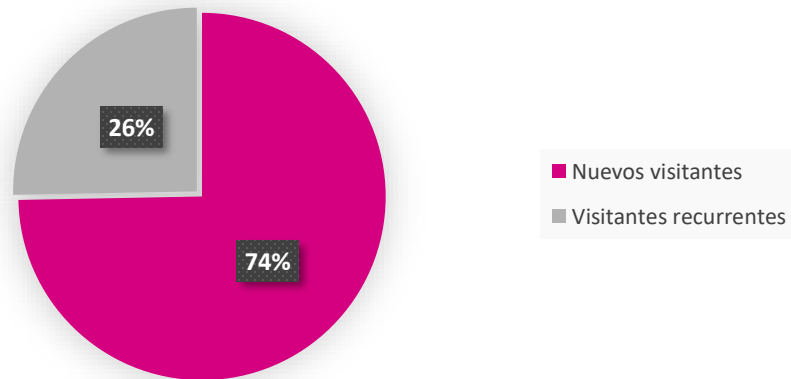
El sistema que soporta la plataforma de publicaciones del portal de internet tiene como objetivo el generar una cultura de autogestión en la publicación de contenidos, de tal forma que se brinda asesorías a los Enlaces Web. Durante este periodo se brindó apoyo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales para transmitir conocimientos en la creación, actualización y corrección de páginas o entradas de información en el portal de internet y en el Repositorio Documental del INE.

### 8.3. Reporte de accesos al portal de internet y capa de accesibilidad

En cumplimiento al artículo 22, párrafo 2, fracción XII del Reglamento de Transparencia, durante el presente trimestre el portal de internet recibió **7,069,179** sesiones con un promedio de duración de **2.43** minutos. En este universo de sesiones se distinguen **2** tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **74%** de las visitas y los “visitantes recurrentes”, que realizaron el **26%** restante. Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **32,946,620** páginas vistas. Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 4.53 páginas.

**Gráfica 1**

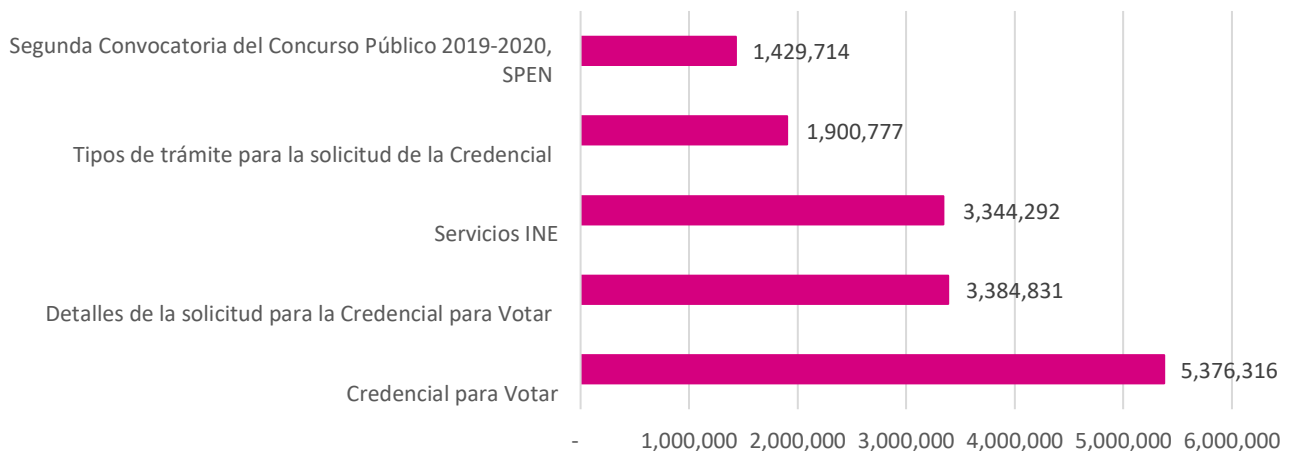
Tipos de usuarios del portal de Internet



De las cifras antes citadas, las páginas más consultadas del portal de internet del INE, donde se excluyó su página de inicio, al ser el punto de partida en la navegación de los usuarios fueron: página de inicio de la Credencial para Votar (5,376,316 vistas); Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar (3,384,831 vistas); Servicios INE (3,344,292 vistas); Tipos de trámite para la solicitud de la Credencial (1,900,777 vistas); y Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (1,429,714 vistas).

**Gráfica 2**

Páginas más consultadas del portal de internet del INE



Los datos presentados se obtuvieron mediante la herramienta de **Google Analytics**, servicio gratuito de Google.com para medir el tráfico en páginas web, la cual proporciona información para definir los contenidos que más demandan las personas usuarias del portal de internet.

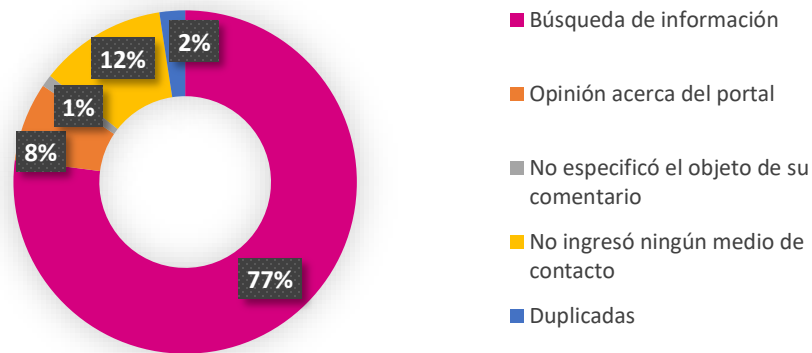
## 8.4. Encuestas en los portales de Internet e Intranet.

### 8.4.1 Portal de internet.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, se recibieron en el Portal de Internet del INE 16,833 encuestas por parte de la ciudadanía.

**Gráfica 3**

Temas por los que se catalogaron los 16,833 comentarios recibidos en el Portal de Internet



En el siguiente cuadro se detallan las áreas que dieron atención, la catalogación de las encuestas, la utilidad del Portal de Internet para las personas usuarias y los temas que se abordaron para dar respuesta.

**Cuadro 1**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia Portal de Internet				
Encuestas de satisfacción recibidas		16,833		
Encuestas atendidas 16,833 (áreas que dieron atención)	INETelMX	1,450	8.62%	100%
	DPT	15,383	91.38%	
Comentarios recibidos (Catalogación de los 16,833 comunicados de los usuarios del portal)	Búsqueda de información	12,968	77.05%	100%
	Opini3n acerca del portal	1,251	7.43%	
	No especificó el objeto de su comentario	191	1.13%	
	No ingresó ningún medio de contacto	2,018	11.99%	
	Duplicadas	405	2.40%	
Utilidad del Portal para los usuarios referida en los 16,833 comunicados	Información que resultó útil	12,050	68.05%	100%
	Información que no fue de utilidad al usuario	4,783	31.95%	
Búsqueda información de las 12,968 que requieren algún tipo de orientación los temas de mayor consulta fueron:	Interés sobre la Credencial para Votar	7,630	70.74%	100%
	Vacantes	2,560	14.88%	
	Diversa información	2,778	14.38%	



## 8.4.2 Portal de intranet.

Del 1 de enero al 31 de marzo se recibieron mediante el portal de intranet 19 encuestas de satisfacción de servidoras y servidores públicos del INE.

**Gráfica 4**

Temas por los que se catalogaron los 19 comentarios recibidos en el Portal de Intranet



En el cuadro 2, se detallan las áreas que dieron atención, la catalogación de las encuestas, la utilidad del portal de intranet para las personas usuarias y los temas que se abordaron para dar respuesta.

**Cuadro 2**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia Portal de Intranet				
Encuestas de satisfacción recibidas	19			
Encuestas atendidas 19 (áreas que dieron atención)	DPT	19	100%	100%
Comentarios recibidos (Catalogación de los 19 comunicados de los usuarios del portal)	Búsqueda de información	16	84.22%	100%
	Sin medio de contacto	3	15.78%	
Búsqueda información. De las 16 que requieren algún tipo de orientación los temas de mayor consulta fueron:	Información relacionada con la DEA	4	25%	100%
	Requirieron información sobre el sistema DeclaralNE	4	25%	
	Normatividad Electoral	3	18.75%	
	Se interesó en información diversa	5	31.25%	
Utilidad del Portal para los usuarios referida en los 19 comunicados	Información que resultó útil	14	73.69%	100%
	Información que no fue de utilidad al usuario	5	26.31%	

## **8.5. Repositorio documental y videoteca.**

### **8.5.1 Repositorio Documental**

En el marco de la renovación del portal de internet del INE en mayo de 2017, se liberó el Repositorio Documental del INE, en él se concentra la información del Consejo General, Junta General Ejecutiva y las áreas responsables que integran el INE. Los documentos están organizados a través de metadatos que ofrecen a los usuarios diversas opciones de localización de los contenidos. En este periodo se publicaron un total de **501** documentos.

De acuerdo con las estadísticas obtenidas con **Google Analytics**, en este trimestre 73,190 personas usuarias visitaron el Repositorio, mismos que realizaron 280,174 consultas a la información.

### **8.5.2 Videoteca**

La página de internet del INE pone a disposición de las personas usuarias una videoteca, en la cual se concentran videos históricos que están organizados en colecciones documentales y temas. A través de una ventana de búsqueda se puede localizar la información generada por los órganos colegiados de la Comisión Federal Electoral, Instituto Federal Electoral e INE.

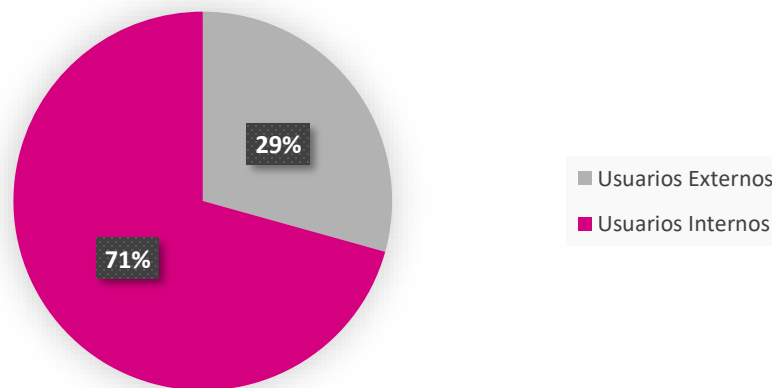
De enero a marzo se publicaron 168 videos, los cuales se catalogaron en las colecciones de la Comisión Federal Electoral y el Instituto Federal Electoral. De estos archivos el 50% aborda el tema de Cultura Política y el otro 50% sobre Partidos Políticos. El total de videos acumulados al 31 de marzo de 2020 fue de 6,687 videos.

## **8.6. Actividades realizadas por la Biblioteca.**

Durante el primer trimestre de 2020, la Biblioteca del INE brindó servicio a 133 usuarios: 39 externos y 94 internos. Realizó 128 préstamos del acervo bibliográfico. Asimismo, registró 2,100 consultas al catálogo vía web.

**Gráfica 5**

Usuarios



De igual modo, se regularizaron 1,035 registros de materiales diversos, adicionalmente, se elaboraron 3 boletines mensuales con las temáticas: Organismos Públicos Locales, Democracia en los partidos políticos y Credencial para votar, los cuales se difundieron a través de los portales de Internet e Intranet del INE.

Durante el periodo que se reporta, la Biblioteca recibió en donación 102 libros de las áreas responsables del INE y se integraron al catálogo 58 nuevos registros, de los cuales 46 corresponden a libros y 12 artículos. Finalmente, como resultado del descarte bibliográfico, se donaron 165 libros a usuarios de la Biblioteca.

### **8.7. Obligaciones de transparencia (OT) del INE**

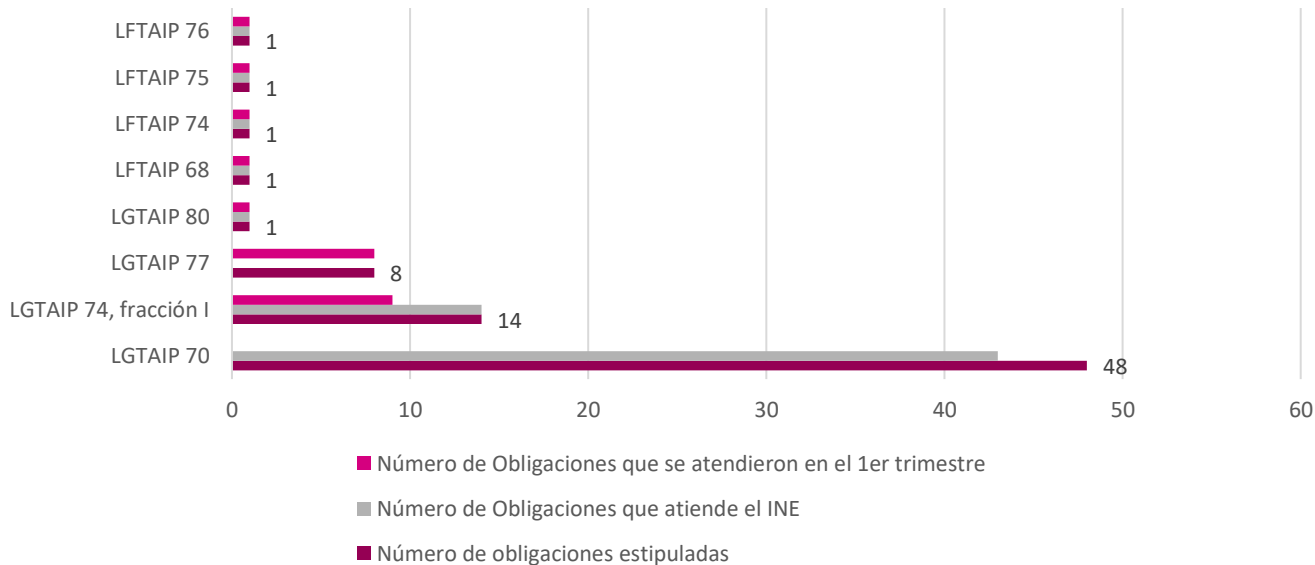
El INE debe cumplir las OT estipuladas en los artículos 70, 74, fracción I, 77, 80, 81 y 82<sup>22</sup> de la LGTAIP; así como lo señalado en los artículos 68, 74, 75 y 76 de la LFTAIP. En el cuadro 3, se desglosa el número de OT que atendió el INE durante el primer trimestre de 2020 y que corresponden al cuarto trimestre de 2019 en el SOT para su envío al portal de Internet del INE y la PNT mediante el uso de formatos y conforme a los criterios y plazos establecidos en los Lineamientos técnicos generales y los lineamientos técnicos federales.

<sup>22</sup> 82b LGT\_Art\_82; sin embargo, el 24 de enero de 2020, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/0095/2020, el INAI, señaló que dichos formatos no son aplicables al INE, en consecuencia, requirió la eliminación de los mismos en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Página de Internet de este INE; depuración que se realizó y se informó al INAI, el 29 de enero de 2020, y mediante oficio INE/UTyPDP/084/2020.

<sup>22</sup> Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

**Gráfica 6**

Obligaciones de Transparencia



**Cuadro 3**

**Lineamiento tercero, fracción VII.  
Obligaciones de Transparencia**

Ley	Artículo	Número de obligaciones estipuladas	Número de Obligaciones que atiende el INE <sup>23</sup>	Número de Obligaciones que se atendieron en el 1er trimestre	Tema
LGTAIP	70	48	43	44 <sup>24</sup>	Generales aplicables a todos los sujetos obligados.
LGTAIP	74, fracción I	14	14	9	Obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral.
LGTAIP	77	8	16 <sup>25</sup>	8	Información relacionada con fideicomisos.
LGTAIP	80	1	1	1	Catálogo de información de interés público
LFTAIP	68	1	1	1	Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

<sup>23</sup> Con fundamento en la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes para los sujetos obligados del ámbito federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 08 de junio de 2017, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprobó las 43 obligaciones comunes para el INE.

<sup>24</sup> De acuerdo a la tabla de aplicabilidad el INE, atiende 43 OT de la LGTAIP, sin embargo, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales, debe atenderse el último párrafo del artículo 70 de dicha ley, en consecuencia, en total son 44 OT.

<sup>25</sup> Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: El Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la LGTAIP se duplican.

LFTAIP	74	1	1	1	Obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad.
LFTAIP	75	1	1	1	Referente al listado de personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad.
LFTAIP	76	1	1	1	Obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad.

Las áreas responsables atendieron 64 OT durante el primer trimestre del 2020. En el cuadro 4, se especifica el número de OT que atendió cada área.

**Cuadro 4**

Artículo 70 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas <sup>26</sup>
		Coordinación Nacional de Comunicación Social
	Coordinación de Asuntos Internacionales	8
	Dirección del Secretariado	7
	Dirección Jurídica	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	6
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	8
	Dirección Ejecutiva de Administración	28
	Juntas Locales Ejecutivas	7
	Juntas Distritales Ejecutivas	7
	Órgano Interno del Control	9
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	17
	Unidad Técnica de Fiscalización	6
	Secretaría Ejecutiva	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	7
	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	6

**Nota:** Una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

<sup>26</sup> Todas las áreas responsables del INE fueron capacitadas para dar cumplimiento a las OT (capacitación que concluyó el 11 de diciembre de 2019); es el caso que, para el cumplimiento de las OT del cuarto trimestre de 2019, se solicitó a través de correo electrónico [obligaciones.transparencia@ine.mx](mailto:obligaciones.transparencia@ine.mx) a las áreas responsables cargar su información en el SOT a partir del 1 de enero de 2020, misma que concluyó el 31 de enero de 2020.

Artículo 74, fracción I de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	2
	Secretaría Ejecutiva	1
	Juntas Locales Ejecutivas	1
	Juntas Distritales Ejecutivas	1

**Nota:** una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Dirección Ejecutiva de Administración	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4

**Nota:** Una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 80 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Artículo 68 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Artículo 74 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Artículo 75 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Artículo 76 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Con respecto a la información que debe poseer el INE como sujeto obligado, las personas usuarias realizaron un total de 3,228 consultas al portal de OT, las cuales se desglosan en el cuadro 5.

Cuadro 5

Consultas al portal de obligaciones de transparencia del INE	Descripción	Número	% respecto del total
Art. 70 LGTAIP, fracción I	Marco normativo	133	4.12
Art. 70 LGTAIP, fracción II	Estructura Orgánica	150	4.65
Art. 70 LGTAIP, fracción III	Facultades de cada área	36	1.12
Art. 70 LGTAIP, fracción IV	Metas y objetivos de las áreas	21	0.65
Art. 70 LGTAIP, fracción V	Indicadores de temas de interés público	19	0.59
Art. 70 LGTAIP, fracción VI	Indicadores de objetivos y resultados	26	0.81
Art. 70 LGTAIP, fracción VII	Directorio de servidores públicos	166	5.14
Art. 70 LGTAIP, fracción VIII	Remuneraciones	414	12.83
Art. 70 LGTAIP, fracción IX	Gastos de representación y viáticos	241	7.47
Art. 70 LGTAIP, fracción X	Total, de plazas y vacantes	69	2.14
Art. 70 LGTAIP, fracción XI	Servicios profesionales por honorarios	60	1.86
Art. 70 LGTAIP, fracción XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	41	1.27
Art. 70 LGTAIP, fracción XIII	Domicilio de la UTTPDP	25	0.77
Art. 70 LGTAIP, fracción XIV	Convocatorias para cargos públicos	85	2.63
Art. 70 LGTAIP, fracción XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	0	0.00
Art. 70 LGTAIP, fracción XVI	Condiciones generales de trabajo	45	1.39
Art. 70 LGTAIP, fracción XVII	Información curricular de servidores públicos	37	1.15
Art. 70 LGTAIP, fracción XVIII	Servidores públicos sancionados	36	1.12
Art. 70 LGTAIP, fracción XIX	Servicios que ofrece el INE	32	0.99
Art. 70 LGTAIP, fracción XX	Trámites, requisitos y formatos	26	0.81
Art. 70 LGTAIP, fracción XXI	Presupuesto	131	4.06
Art. 70 LGTAIP, fracción XXII	Deuda pública	0	0.00
Art. 70 LGTAIP, fracción XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	224	6.94
Art. 70 LGTAIP, fracción XXIV	Auditorías	42	1.30
Art. 70 LGTAIP, fracción XXV	Dictaminación de estados financieros	11	0.34
Art. 70 LGTAIP, fracción XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	14	0.43
Art. 70 LGTAIP, fracción XXVII	Permisos y autorizaciones	10	0.31
Art. 70 LGTAIP, fracción XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	299	9.26
Art. 70 LGTAIP, fracción XXIX	Informes por disposición legal	27	0.84
Art. 70 LGTAIP, fracción XXX	Estadísticas institucionales	29	0.90
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXI	Informes presupuestales	22	0.68
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	106	3.28
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	107	3.31
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIV	Inventario de bienes del INE	163	5.05
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	35	1.08
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	22	0.68
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	18	0.56
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXVIII	Oferta de programas	0	0.00
Art. 70 LGTAIP, fracción XXXIX	Actas y resoluciones del CT	103	3.19
Art. 70 LGTAIP, fracción XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	0	0.00
Art. 70 LGTAIP, fracción XLI	Estudios financiados con recursos públicos	21	0.65
Art. 70 LGTAIP, fracción XLII	Listados de jubilados y pensionados	21	0.65
Art. 70 LGTAIP, fracción XLIII	Ingresos y destino de recursos	18	0.56
Art. 70 LGTAIP, fracción XLIV	Donaciones realizadas	14	0.43
Art. 70 LGTAIP, fracción XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	32	0.99

Consultas al portal de obligaciones de transparencia del INE	Descripción	Número	% respecto del total
Art. 70 LGTAIP, fracción XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	18	0.56
Art. 70 LGTAIP, fracción XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	0	0.00
Art. 70 LGTAIP, fracción XLVIII	Información de interés público	79	2.45

## 8.8. Marco normativo interno

Para el cumplimiento de las OT, las áreas responsables se sujetaron a las normas en la materia. En el cuadro 6, se desglosa la normatividad aplicable para el cumplimiento de las OT.

**Cuadro 6**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia		
Denominación de la norma	Aprobada por	Condición
Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública	H. Congreso de la Unión	Vigente
Ley General de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados	H. Congreso de la Unión	Vigente
Ley Federal de Transparencia Acceso a la Información Pública	H. Congreso de la Unión	Vigente
Reglamento del INE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	INE	Vigente
Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.	SNT	Vigente
Lineamientos técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título tercero y capítulos I y II de la LFTAIP, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.	SNT	Vigente
Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.	SNT	Vigente
Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las OT que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las OT que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia	SNT	Vigente
Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a	SNT	Vigente



las OT previstas en los artículos 70 a 83 de la LGTAIP y 69 a 76 de la LFTAIP.		
Acuerdo por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del INE para dar cumplimiento a las OT señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP; aprobado en sesión ordinaria el 19 de marzo de 2019.	INE	Vigente
Acuerdo por el que modifican Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las OT señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP. aprobado en sesión ordinaria el 19 de marzo de 2019.	INE	Vigente

## 8.9. Actualización y revisión de formatos

Durante el primer trimestre de 2020, se actualizaron 78 formatos —para cumplir las 54 OT que corresponden al periodo de actualización— de las Leyes General y Federal de Transparencia, del total de formatos, de la LGTAIP 53 corresponden al artículo 70, 11 de la fracción I del artículo 74, y 14 del artículo 77; mientras que de la LFTAIP corresponden 3 formatos al artículo 68; y 1 formato para el artículo 74. En el cuadro 7, se desglosa el número de formatos que fueron revisados por cada artículo, para que las áreas del INE cumplieran sus obligaciones.

**Cuadro 7**

<b>Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia</b>					
Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de formatos que deben cumplirse	Número de formatos cargados en el SOT
<b>INE (22100)<sup>27</sup></b>	LGTAIP	Artículo 70	Establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, solo 43 le corresponde al INE;	69	3,008
<b>INE (22100)</b>	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	Determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral	25	23 <sup>28</sup>
<b>Fideicomiso (22200)<sup>29</sup></b>	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	14	13 <sup>30</sup>

<sup>27</sup> El Instituto coordina el cumplimiento de los fideicomisos con los que cuenta, en su carácter de sujetos obligados por la Ley general de transparencia.

<sup>28</sup> Si bien para este artículo el número de formatos que se indican es menor al que deben cumplirse, se debe a que el reporte de cumplimiento que emite el SOT está incompleto, situación a la que se ha dado seguimiento desde el 31 de enero de 2020, fecha en que a través del oficio INE/UTyPDP/087/2020 se informó a la UTSI las fallas presentadas por el SOT al realizar la carga de formatos.

<sup>29</sup> Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines

<sup>30</sup> Si bien para este artículo el número de formatos que se indican es menor al que deben cumplirse, se debe a que, el reporte de cumplimiento que emite el SOT, está incompleto, situación a la que se ha dado seguimiento desde el 31 de enero de 2020, fecha en que a través del oficio INE/UTyPDP/087/2020 se informó a la UTSI las fallas presentadas por el SOT, al realizar la carga de formatos.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de formatos que deben cumplirse	Número de formatos cargados en el SOT
<b>Fideicomiso (22201)<sup>31</sup></b>	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	14	12 <sup>32</sup>
<b>INE (22100)33</b>	LGTAIP	Artículo 80	Corresponde a la información de interés público	1	1
<b>INE (22100)</b>	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las OT de los sujetos obligados	3	4
<b>INE (22100)</b>	LFTAIP	Artículo 74	Referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad	1	4
<b>INE (22100)</b>	LFTAIP	Artículo 75	Referente al listado de personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad.	1	1
<b>INE (22100)</b>	LFTAIP	Artículo 76	De las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos, o ejercen actos de autoridad	1	1
<b>Total de formatos revisados y publicados</b>					<b>3,067</b>

Los formatos se publicaron con documentos anexos, para los cuales se generaron URL'S (direcciones electrónicas). En el cuadro 8 se aprecia el número total de registros, direcciones electrónicas y documentos que fueron publicados para cumplir las OT.

**Cuadro 8**

<b>Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia</b>			
Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos <sup>34</sup>
<b>Primer trimestre de 2020</b>	514,300	141,864	140,828

## 8.10. Acompañamiento que brindó el CAEOT

Una de las atribuciones de la UTyPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT, así como verificar que la información esté completa; también apoyó y orientó a los EOT vía telefónica o por correo electrónico, a través de la dirección [obligaciones.transparencia@ine.mx](mailto:obligaciones.transparencia@ine.mx) en 427 ocasiones. En el cuadro 9, se aprecia el número de asesorías brindadas a los EOT propietarios, suplentes o personal que los asiste, así como

<sup>31</sup> Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral

<sup>32</sup> Si bien para este artículo el número de formatos que se indican es menor al que deben cumplirse, se debe a que, el reporte de cumplimiento que emite el SOT, está incompleto, situación a la que se ha dado seguimiento desde el 31 de enero de 2020, fecha en que a través del oficio INE/UTyPDP/087/2020 se informó a la UTSI las fallas presentadas por el SOT, al realizar la carga de formatos.

<sup>33</sup> El INE coordina el cumplimiento de los fideicomisos con los que cuenta, en su carácter de sujetos obligados por la Ley general de transparencia.

<sup>34</sup> Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizaron uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

los temas en los que fueron orientados y el medio utilizado.

**Cuadro 9**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia					
Asesorías brindadas a los EOT					
Enlace de Obligaciones de Transparencia asesorados		Tipo de Orientación		Medio utilizado para la orientación	
Propietario	261	Normatividad	5	Telefónica	187
Suplente	141	Formatos	346	Correo electrónico	240
Asistente	25	Sistemas	63	Otros <sup>35</sup>	0
		Otros <sup>36</sup>	13		

### 8.11. Verificaciones internas al cumplimiento de OT

Con el fin de atender lo dispuesto por los Lineamientos de Técnicos Generales y Federales, en relación a los periodos de actualización y conservación de la información que debe publicar el INE, de acuerdo a las facultades, atribuciones y funciones que tiene como autoridad electoral, así como de los fideicomisos en los que tiene participación; de manera periódica, la Dirección de Políticas de Transparencia realiza una revisión de la información publicada en el SIPOT y en el Portal de Internet del INE, permitió conocer el estatus de cada fracción, y con ello llevar un seguimiento de las inconsistencias detectadas en la información puesta a disposición al público.

En ese sentido, el 30 de abril de 2020 concluirá la revisión de la información publicada durante el periodo que se informa.

### 8.12. Denuncias por incumplimiento de las OT.

Durante el periodo comprendido de enero a marzo del 2020, se atendieron 2 denuncias, en el cuadro 10 se observa el estatus de estos recursos jurídicos.

**Cuadro 10**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia		
No. de expediente	Artículo y fracción del probable incumplimiento	Estatus de la denuncia

<sup>35</sup> En ocasiones, entablan comunicación mediante oficio o reuniones presenciales.

<sup>36</sup> Se refiere al uso de sistemas, plazos para el cumplimiento de obligaciones, entre otros.

<b>DIT 0789/2019</b>	Artículo 74, fracción I, inciso j), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p><b>En proceso</b></p> <p>El 15 de noviembre del 2019, el INAI notificó a través de la Hcom la resolución de la denuncia, en la cual se determinó parcialmente fundada.</p> <p>El 05 de diciembre de 2019, la UTyPDP atendió en tiempo y forma, a través de la Hcom y mediante oficio INE/UTyPDP/420/2019 lo ordenado en la denuncia.</p>
<b>DIT 0924/2019</b>	Artículo 70, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p><b>Concluida</b></p> <p>El 19 de febrero de 2020, el INAI notificó a través de la Hcom el dictamen de cumplimiento de la denuncia en cita.</p>

### 8.13. Comunicados y requerimientos INAI

Durante el primer trimestre del 2020 se recibieron 21 notificaciones por parte del INAI (comunicados, requerimientos) que guardan relación con los asuntos de las OT; y notificó la respuesta a una consulta normativa. En el cuadro 11 se visualizan el total de comunicados, requerimientos y consultas, mientras que, en el cuadro 12, se detallan las generalidades de cada documento.

**Cuadro 11**

<b>Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia</b>	
<b>Sistema de Herramienta de Comunicación (HCOM)</b>	
<b>Asunto</b>	<b>Temas relacionados con las Obligaciones de Transparencia</b>
Requerimientos	4
Comunicados	23
Consulta normativa	1
<b>Total</b>	<b>28</b>

**Cuadro 12**

<b>Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia</b>					
<b>No.</b>	<b>Tipo de notificación</b>	<b>Número de comunicado</b>	<b>Sujeto obligado al que se dirige el comunicado</b>	<b>Asunto</b>	<b>Estado que guarda</b>
1	Requerimiento	IFAI-REQ-004970-2019-A	INE (22100)	Dictamen de incumplimiento de la Verificación vinculante 2019.	Atendido

2	Requerimiento	IFAI-REQ-004901-2019-BT	INE (22100)	Respuesta respecto a la actualización anual del padrón de personas físicas y morales, información proporcionada en el formato 26-LGT_Art_70_Fr_XXVI_Recursos públicos y actos de autoridad	Atendido
3	Requerimiento	IFAI-REQ-000173-2020-BU	INE (22100)	Acuerdo ACT-PUB-18-12-2019.12, en el cual se establece el calendario oficial de días inhábiles del INAI, para el año 2020 y enero 2021.	Atendido
4	Requerimiento	IFAI-REQ-000203-2020-A	INE (22100)	Eliminación de los formatos 42b LGT_Art_70_Fr_XLII, 81b LGT_Art_81 y 82b LGT_Art_82, de la Ley General de Transparencia, en la PNT y en la Página de internet del INE, a más tardar el 29 de enero de 2020	Atendido
5	Comunicado	000033-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al evento "La revolución digital en nuestra era: una oportunidad para la economía global"	Atendido
6	Comunicado	000130-IFAI-2020	INE (22100)	Acuerdo ACT-PUB/12/11/2019.05, por el que se aprueban el catálogo de información de Interés Público que deberán publicar los Sujetos Obligados del ámbito Federal que otorgaron recursos públicos o encomendaron la realización de actos de autoridad a personas físicas y morales correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho.	Atendido
7	Comunicado	000166-IFAI-2020	INE (22100)	Mejoras al SIPOT	Atendido
8	Comunicado	000186-IFAI-2020	INE (22100)	Hipervínculo al pre-registro del evento "La revolución digital de nuestra era: una oportunidad para la economía global" en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales.	Atendido
9	Comunicado	000187-IFAI-2020	INE (22100)	Recordatorio para el evento "La revolución digital de nuestra era: una oportunidad para la economía global" en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales	Atendido
10	Comunicado	000284-IFAI-2020	INE (22100)	Oficio de aplicación de días inhábiles de la Ley Federal de Trabajo	Atendido
11	Comunicado	000301-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al evento "Nuevos horizontes de la Transparencia: de la publicación de información hacia la construcción de conocimiento público útil"	Atendido
12	Comunicado	000381-IFAI-2020	INE (22100)	Listado de la información que consideren de interés público.	Atendido
13	Comunicado	000529-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al foro "Mujer Mexicana, recuento a 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing"	Atendido

14	Comunicado	000530-IFAI-2020	INE (22100)	Ajustes al sistema: uno relacionado exclusivamente con las funciones del Administrador del Sujeto Obligado (Titular de la Unidad de Transparencia), y otro que tiene relación con el personal responsable de cargar información en el SIPO.	Atendido
15	Comunicado	000560-IFAI-2020	INE (22100)	Ajuste relacionado con el funcionamiento del módulo "Administración de información", el cual solo se relaciona con el perfil del Administrador del Sujeto Obligado (Titular de la Unidad de Transparencia).	Atendido
16	Comunicado	000565-IFAI-2020	INE (22100)	Acuerdo ACT-PUB/29/01/2020.07, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2020.	Atendido
17	Comunicado	000675-IFAI-2020	INE (22100)	Dictamen de cumplimiento de la denuncia DIT 0924/2019.	Atendido
18	Comunicado	000733-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al Foro "Bioética, transparencia y protección de datos personales".	Atendido
19	Comunicado	000924-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al evento de presentación del "Diccionario de Protección de Datos Personales".	Atendido
20	Comunicado	001447-IFAI-2020	INE (22100)	Inicio de la verificación vinculante 2020.	Atendido
21	Comunicado	001489-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación al evento de presentación del Diccionario de Protección de Datos Personales	Atendido
22	Comunicado	001684-IFAI-2020	INE (22100)	Invitación a participar en la jornada de acompañamiento para dar a conocer el "Programa anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2020" y el "Programa de Acompañamiento Institucional 2020"	Atendido
23	Comunicado	001782-IFAI-2020.	INE (22100)	Reprogramación de la jornada de acompañamiento, hasta nuevo aviso.	Atendido
24	Comunicado	001868-IFAI-2020	INE (22100)	Medidas adoptadas en torno a la situación de contingencia generada por el virus COVID-19	Atendido
25	Comunicado	001876-IFAI-2020	INE (22100)	Acuerdo ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, mediante el cual se aprueban diversas medidas para garantizar los Derechos de	Atendido

				Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, ante la situación de contingencia generada por el denominado virus covid-19	
26	Comunicado	001876-IFAI-2020	INE (22100)	Acuerdo ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, mediante el cual se amplía el periodo de la carga de la información de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados de la Federación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, cuya periodicidad es mensual y trimestral, por causa de fuerza mayor.	Atendido
27	Comunicado	001368-IFAI-2020	Fideicomisos 22200	Verificación a la dimensión a solicitudes de acceso a la información 2019	Atendido
28	Comunicado	001447-IFAI-2020	Fideicomisos 22200	Inicio de la verificación vinculante 2020	Atendido
29	Comunicado	001366-IFAI-2020.	Fideicomisos 22201	Verificación a la dimensión a solicitudes de acceso a la información 2019	Atendido
30	Comunicado	001447-IFAI-2020	Fideicomisos 22201	Inicio de la verificación vinculante 2020	Atendido
31	Consulta normativa	IFAI-CTN-000002-2020	INE (22100)	Se solicitó al INAI mediante oficio INE/UTyPDP/029/2020, la consulta normativa a la publicidad del Registro Federal de Contribuyentes de personas físicas con actividad empresarial que se encuentra mencionado en los documentos adjuntos para el cumplimiento de las OT.	En espera de respuesta por el INAI

#### 8.14. Información de interés público

Para cumplir este rubro de información, la UTyPDP solicitó a las áreas centrales del INE a través del oficio INE/UTyPDP/001/2020 sus propuestas. De un análisis a las propuestas, se determinó que el INE no tiene información de esta naturaleza que reportar para el segundo semestre de 2019, situación que se hizo del conocimiento al INAI el 31 de enero de 2020.

#### 8.15. Información de actualización del padrón de personas físicas y morales que reciben recursos públicos y ejercen actos de autoridad en el INE

Durante el periodo que se reporta no se realizaron actividades relacionadas con este rubro debido a que el INAI no formuló algún tipo de requerimiento.



## 8.16. Verificaciones del INAI en cumplimiento a las OT.

En el periodo que se reporta el INAI, a través de la Hcom, notificó el segundo dictamen de incumplimiento y los resultados de la verificación practicada a la información publicada por el INE, en cumplimiento de sus OT establecidas en los artículos 70 y 74, fracción I de la LGTAIP.

Es oportuno mencionar que el INAI señaló que el resultado del Índice Global de Cumplimiento de obligaciones de transparencia fue del 97.11%, por este motivo el INE tomó acciones para atender los requerimientos formulados en el dictamen, por lo que hasta el momento el INAI no ha notificado el dictamen de cumplimiento.

En el cuadro siguiente se observan las acciones realizadas por el personal de la UTyPDP, así como el estado que guarda el proceso de verificación:

**Cuadro 13**

Lineamiento tercero, fracción VII. Obligaciones de Transparencia			
Verificación			
Artículos	Fecha de notificación en el Hcom	Atención del INE	Estado de la verificación
70, y 74, fracción I, de la LFTAIP	30 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El 30 de agosto de 2019</b>, a través de correo electrónico institucional, se solicitó al INAI una reunión, a efecto de aclarar las dudas respecto a los requerimientos y observaciones que se realizaron en la verificación en cuestión.</li> <li>• <b>El 06 de septiembre de 2019</b>, se llevó a cabo la reunión en mención, en la cual se esclarecieron las dudas de la verificación; sin embargo, quedo pendiente la publicación del RFC de personas físicas, por lo que el INAI confirmaría si se clasifica o pública la información.</li> <li>• <b>Con la misma fecha</b>, mediante correo electrónico institucional, se realizó requerimiento a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia de la SE, OIC, DEPPP, DESPEN, DEA, DERFE y DECEyEC; así como, las Juntas Distritales Ejecutivas; 07 de San Luis Potosí, 02 del Estado de Puebla, y 18 de la Ciudad de México, para que rindan un informe respecto a las recomendaciones y observaciones del INAI.</li> <li>• <b>El 09 de septiembre de 2019</b>, mediante correo electrónico institucional, se realizó requerimiento al Enlace de Obligaciones de Transparencia de la Junta Distrital Ejecutiva No. 23 del Estado de México.</li> <li>• <b>El 19 de septiembre de 2019</b>, mediante oficio INE/UTyPDP/316/2019 y a través de las Hcom se</li> </ul>	En espera del dictamen de cumplimiento de la verificación.



solicitó al INAI la consulta normativa, respecto a la publicación del RFC de personas físicas y/o servidores públicos que intervienen en el proceso de licitación, con la finalidad de atender los requerimientos formulados en la verificación.

- **30 de septiembre de 2019**, mediante oficio INE/UTyPDP/339/2019 se dio cumplimiento a través de la Hcom, vía correo electrónico el informe de cumplimiento del dictamen de la verificación al INAI, con excepción del requerimiento a la publicación del RFC, hasta en tanto el INAI se pronuncie al respecto.

- **08 de enero de 2020**, el INAI a través de la Hcom y mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOE/2015/19, notificó el dictamen de incumplimiento, en el cual realizó requerimientos y observaciones en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley General de Transparencia, así como solicitó se instruyera a los superiores jerárquicos de cada unidad administrativa responsable de cargar información, a través de la Unidad de Transparencia, a efecto de dar cumplimiento a lo instruido.

- **El 10 de enero de 2020**, se notificó lo antes señalado a la DEA, UTSI, DEOE y Secretaria Ejecutiva, así como las Juntas Distritales: 18 de la Ciudad de México, 02 de Puebla, 05 de Michoacán y 23 del Estado de México.

- **El 14 de enero de 2020**, las áreas responsables anteriormente citadas, desahogaron el requerimiento y observaciones solicitados por el INAI.

- **En esa misma fecha**, la UTyPDP, a través de la Hcom y mediante oficio INE/UTyPDP/028/2020, desahogó el requerimiento formulado por el INAI, así como se solicitó se otorgue una prórroga de dos trimestres para publicar los RFC requeridos.

# CAPÍTULO 9

-Archivo Institucional-

## 9. ACTIVIDADES DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL.

El 29 de noviembre de 2019, mediante Acuerdo del Secretario Ejecutivo del INE se aprobó la modificación de la estructura organizacional de la UTyPDP, por lo que, a partir del 1 de diciembre del mismo año, la Subdirección del Archivo Institucional se encuentra adscrita a la Dirección de Políticas de Transparencia. Derivado de dicha modificación, la DPT además de ser el área encargada de coordinar al interior del INE la publicación de la información de las obligaciones de transparencia y aquella que se divulga en los portales de internet e intranet del INE, también coordinará las actividades del archivo institucional.

### 9.1. Gestión Documental

El Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2020, aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del INE (PADA 2020), en el cual se establecen las actividades generales y específicas que durante el año se llevarán a cabo para cumplir con los 6 objetivos específicos establecidos en dicho Programa, como se describe a continuación:

1. Facilitar la gestión documental y los procesos archivísticos, a través de la operación del Sistema de Archivos Institucional (SAI);
2. Capacitar a los servidores públicos del INE que participan en la gestión documental y administración de archivos, tanto de manera normativa y teórica, como en el uso del SAI;
3. Inscribir el sistema institucional de archivos del INE en el Registro Nacional de Archivos;
4. Actualizar el marco normativo institucional en materia de archivos, a efecto de alinearlos a la Ley General de Archivos (LGA);
5. Actualizar e implementar los instrumentos de control y consulta archivística para alinearlos de manera eficaz a las atribuciones y funciones del INE, y
6. Mejorar y optimizar los procesos de organización, conservación, administración y preservación de los documentos de archivo del INE.

Durante el periodo que se reporta; es decir, del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, en cumplimiento a los objetivos específicos previstos en el PADA 2020, el personal del Archivo Institucional realizó, entre otras, las siguientes actividades relevantes a nivel central y delegacional.

#### 9.1.1. Operación del Sistema de Archivos Institucional

En cumplimiento a la LGA, y conforme al plan de trabajo para la implementación del SAI, durante el primer trimestre que se reporta se continuó con las actividades de las fases programadas para la puesta en marcha del SAI a nivel Institucional.

Ahora bien, derivado de la pandemia del COVID-19 y conforme a lo dispuesto en los acuerdos INE/JGE34/2020 e INE/CG82/2020, emitidos por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del INE, respectivamente, las actividades presenciales se encuentran suspendidas hasta que así lo determinen las autoridades competentes del INE, por lo que las capacitaciones para el uso de la herramienta (en un primer momento de servidores públicos

de órganos centrales y en un segundo momento de órganos delegacionales) y la entrada en producción por parte de las áreas centrales del INE están suspendidas a partir del 17 de marzo de 2020; sin embargo, se continúa con la realización de actividades a distancia, relativas a la configuración del Sistema:

## **1. Fase de configuración.**

Esta fase inició en 2020 y se ha robustecido durante el primer trimestre del año mediante las siguientes acciones:

- a) Configuración y revisión en el SAI de los reportes e inventarios generados por el sistema.
- b) Ejecución de pruebas de las funcionalidades que incluyen el uso de la Firma INE, configurada en 2019 en el SAI.
- c) Verificación que la personalización del SAI estuviera conforme a la presentación visual definida en el manual de identidad gráfica del INE.
- d) Revisión de los reportes archivísticos y de trazabilidad que genera el SAI.
- e) Ejecución de pruebas de seguridad y sintéticas al SAI, con el apoyo de la UTSI.
- f) Validación en el ambiente de calidad y de producción de las modificaciones solicitadas al proveedor.

En los numerales 2 y 3, se reportan las actividades realizadas previo a la contingencia sanitaria.

## **2. Fase de transferencia de conocimiento en el uso del SAI**

Durante el trimestre que se informa, se han llevado a cabo las siguientes sesiones de capacitación-taller impartidas de manera presencial por parte el proveedor:

- a). **Preparación para la ejecución de las pruebas piloto:**
  - **Módulo e-oficio (control de gestión);**
  - **Módulo e-archivo (archivo de trámite);**

Las sesiones de capacitación fueron impartidas del 11 al 24 de febrero y estuvieron dirigidas a servidores públicos designados por las áreas que forman parte de la fase piloto, con la finalidad de transmitir los conocimientos generales del funcionamiento de los módulos en comento.

- b). **Administración funcional y administración Técnica del SAI.**
  - **Control de Gestión SAI (e-oficio);**
  - **Archivo SAI (e-archivo).**

Sesiones impartidas del 25 de febrero al 6 de marzo, dirigidas a servidores públicos de la UTyPDP y UTSI, a efecto de dotarlos de los conocimientos necesarios que les permitan la administración operativa y tecnológica del SAI.

### **c). Facilitadores e-oficio:**

Las sesiones de capacitación fueron impartidas del 10 al 13 de marzo, y estuvieron dirigidas al personal que tendrá acceso al SAI (módulo e-oficio), encargado de la gestión de asuntos generación de documentos electrónicos, que cubrirán los roles de operador, administrador de área y facilitador del conocimiento al interior de sus áreas.

## **3. Fase piloto**

Comenzó el 18 de febrero y concluía originalmente el 18 de marzo; sin embargo, debido a la contingencia del COVID-19 y a la posibilidad de poder realizar pruebas funcionales por parte de las áreas piloto de manera remota sin poner en riesgo la salud de las y los usuarios, se extendió hasta el día 20 de abril, con la finalidad de que las áreas incluidas en esta fase realicen ejercicios relativos al control de gestión, registro y glosa de expedientes y, en su caso, envíen sus comentarios sobre la funcionalidad, incidencias y procesos conforme a lo generado en sus áreas.

### **9.2. Actividades con órganos centrales.**

#### **9.2.1 Archivo de Trámite.**

##### **a). Áreas de correspondencia.**

En términos de los artículos 29 y 30 de la LGA, las áreas de correspondencia son responsables de la recepción, registro, seguimiento y despacho de la documentación para la integración de los expedientes de los archivos de trámite, y los Responsable del Archivo de Trámite (RAT), entre otras funciones, les corresponde elaborar los inventarios documentales; colaborar con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico, y realizar las transferencias primarias al archivo de concentración.

En términos de la calendarización de la actividad 7 del objetivo específico 6 del PADA, la supervisión de las áreas de correspondencia (oficialías de parte) se tienen programadas para el mes de abril, por lo que dicha actividad se reportará en el siguiente trimestre.

##### **b). Responsables del Archivo de Trámite.**

En cumplimiento a la actividad 6 del objetivo específico 6 del PADA 2020, durante el mes de febrero se solicitó a los titulares de las unidades administrativas la actualización de sus RAT, por lo que en el Archivo Institucional contamos con un registro actualizado de los RAT, mismo que se actualiza cada que los titulares de las unidades administrativas notifican el cambio de éstos.

### **c). Inventario General por Expediente (IGE).**

Debido a que las fechas que tiene los órganos centrales para remitir el IGE al Archivo Institucional son posteriores a la entrega del presente informe, las cifras que se presentan son las correspondientes al cuarto informe trimestral. En este sentido, las 20 áreas centrales remitieron al Archivo Institucional 116 IGE correspondientes al cuarto trimestre de 2019.

Para apoyar a las áreas en la creación de sus IGE y mejorar la calidad en su entrega, se desarrolló, conjuntamente con la Coordinación Nacional de Comunicación Social, un video tutorial para la elaboración del IGE, en el cual se explica los datos que se deben incluirse en cada campo del IGE, lo cual se verá reflejado en las evaluaciones trimestrales que se realicen del indicador durante 2020.

A efecto de dar continuidad a los trabajos en materia de valoración documental, en el mes de enero se capacitó a 27 servidores públicos de la DERFE sobre la elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental y se analizaron casos particulares relacionados con sus atribuciones y funciones.

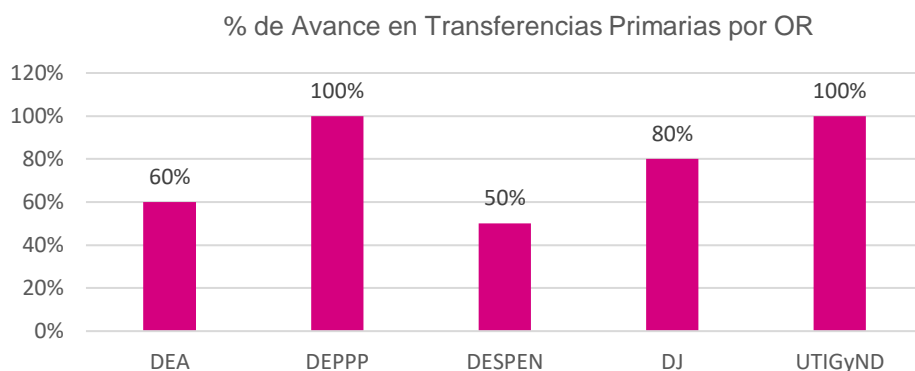
## **9.2.2 Archivo de concentración**

### **a). Transferencias primarias**

Conforme al calendario de actividades del PADA, las transferencias primarias de órganos centrales al Archivo de Concentración se tienen programadas para el mes de abril, por lo que dichas acciones se reportarán en el siguiente trimestre.

No obstante, durante los meses de enero, febrero y hasta el 17 de marzo, se recibieron en el Archivo de Concentración las transferencias primarias de las áreas que no concluyeron sus transferencias al 100% durante 2019, lo que implicó la realización de las siguientes actividades: cotejo de documentación; correcciones de inventarios de transferencias primarias; revisión y reelaboración de las carátulas de expedientes; reacomodo de la información, entre otras. En concreto se formalizó la transferencia de 5,146 expedientes que integran 197 cajas. En la gráfica y cuadro 1, se desglosa el porcentaje de avance por órgano responsables:

**Gráfica 1**



**Cuadro 1**

Transferencias				
Mes	Órgano responsable	Porcentaje de avance	Total de expedientes	Total de cajas
Enero	DJ	50%	1,663	34
Febrero	DEA	60%	251	22
	DEPPP	100%	6	14
	DESPEN	50%	224	23
	DJ	80%	2,597	97
Marzo	DJ	80%	2,597	97
	UTIGyND	100%	405	7
<b>Total</b>			<b>5,146</b>	<b>197</b>

En comparación con el trimestre anterior, en el que la UTIGyND y la DJ tuvieron un porcentaje de avance del 20% y 40%, en el presente trimestre cuentan con un avance del 100% y del 80%, respectivamente. Por su parte, la DESPEN y la DEA pasaron de un porcentaje de avance del 20% al 50% y del 40% al 60%, respectivamente: Derivado de la contingencia sanitaria se suspendieron los trabajos de transferencias, quedó pendiente, por parte de la DJ la formalización de las transferencias de 2 áreas productoras y, en el caso de la DEA, se encuentra en proceso la formalización de las transferencias del resto de sus áreas productoras, por lo que el avance podría actualizarse a un 80%. Dichos trabajos se realizaron conjuntamente entre el personal de las áreas y del Archivo de Concentración.

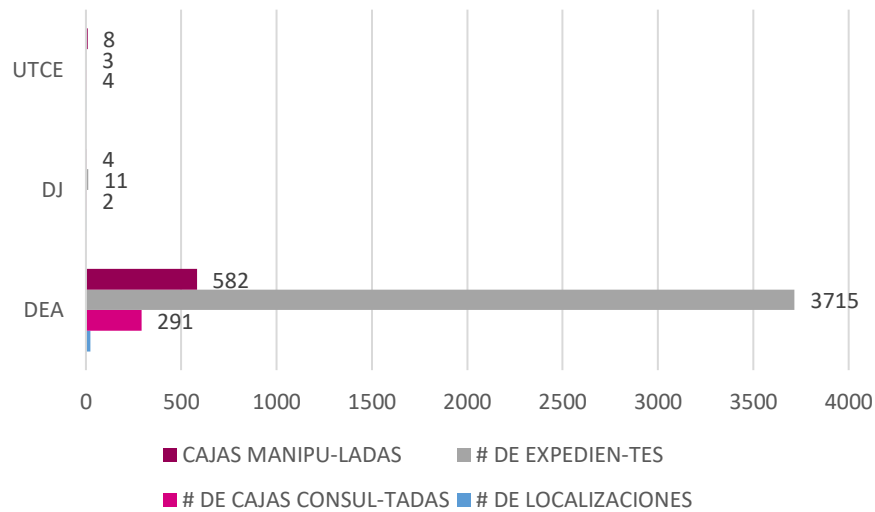
### **b). Préstamo y devolución de expedientes**

Uno de los servicios que brinda el Archivo Institucional, a través del Archivo de Concentración, es el préstamo que se realiza a las áreas generadoras de los expedientes que son resguardados en el Archivo de Concentración. Durante el periodo que se reporta, se realizó el préstamo de 3,729 expedientes, para lo cual fue necesario realizar 26 localizaciones, 297 consultas de cajas, y manipular 594 cajas. En el cuadro 2, se especifican

las áreas atendidas, el número de expedientes otorgados en préstamo y el número de cajas manipuladas.

**Gráfica 2**

Servicio de préstamos de expedientes (órganos centrales)



**Cuadro 2**

Servicio de préstamos de expedientes (órganos centrales)						
Mes	Órgano responsable	Área generadora	No. de localizaciones	No. de cajas consultadas	Total de expediente	Cajas manipuladas
<b>Enero</b>	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nómina	11	122	1,279	244
	DJ	Dirección de Recursos Materiales y Servicios/Subdirección de Adquisiciones	1	1	1	2
<b>Febrero</b>	UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	2	4	3	8
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nómina	8	98	1,125	196
<b>Marzo</b>	DJ	Dirección Instrucción Recursal	1	1	10	2
	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nómina	3	71	1,311	142
<b>Totales</b>			<b>26</b>	<b>297</b>	<b>3,729</b>	<b>594</b>



Como resultado del préstamo de expedientes, se encuentra la devolución de los mismos, lo cual implicó, para el personal del Archivo Institucional, la recepción y acomodo de 27 expedientes en su respectiva caja, para realizar esta actividad fue necesario manipular 32 cajas. En el cuadro 3, se especifican las áreas atendidas, el número de expedientes devueltos y el número de cajas manipuladas.

**Cuadro 3**

<b>Devolución de expedientes</b>				
<b>Mes</b>	<b>Órgano responsable</b>	<b>Área generadora</b>	<b>Número de expedientes</b>	<b>Cajas Manipuladas</b>
<b>Enero</b>	DEA	Dirección de Personal/Subdirección de Relaciones y Programas Laborales	6	12
<b>Febrero</b>	UTC	UTCE	3	4
	DEA	Coordinación de Planeación Institucional	1	2
<b>Marzo</b>	DECEYEC	Secretaría Particular	7	12
	DJ	Dirección de Instrucción Recursal	10	2
<b>Total</b>			<b>27</b>	<b>32</b>

### **c). Reorganización del Archivo de Concentración**

Conforme a los diferentes años de recepción de transferencias y de bajas documentales, las transferencias primarias no contaban con una ordenación lógica o numérica dentro de las instalaciones del Archivo de Concentración, adicionalmente se tomó como medida el reacomodo de la estantería y armado de la existente para dejar el Archivo de Concentración con una capacidad de almacenamiento de 5,220 cajas, al día de hoy con las transferencias que quedaron pendientes de años anteriores se tiene un avance y se han recibido al momento 197 cajas que corresponden a 66 transferencias primarias recibidas en el periodo fuera de calendario con la finalidad de apoyar a las áreas con pendientes a transferir para lograr resarcir el rezago. Después de lo cual ha quedado un espacio disponible para 350 cajas para recibir las transferencias del calendario 2020.

### **d). Cajas de Polipropileno**

Finalmente, se proporcionaron 168 cajas de polipropileno a 6 órganos responsables del INE. En el cuadro 4, se especifican las áreas a quienes les fueron proporcionadas las cajas.

**Cuadro 4**

Cajas de polipropileno entregadas		
Mes	Órgano responsable	No de cajas
Enero	UTyPDP	8
	DESPEN	100
Febrero	DJ	10
	DESPEN	30
	UTyPDP	15
Marzo	UTIGyND	5
<b>Total</b>		<b>168</b>

### e). Desincorporaciones de documentación

Durante los meses de enero y febrero, se desincorporaron documentación soporte con y sin datos personales, conforme a la siguiente tabla:

Desincorporación documental					
Mes	Órgano responsable	Área generadora	Cantidad de cajas	Fechas extremas	Peso (KG)
Enero	SE	SE	4	2018-2018	160
Febrero	UTF	Secretaria Particular	4	2017-2018	160
	UTF	Coordinación Operativa	12	2014-2018	480
	DEA	Coordinación de Enlace Institucional	5	2009-2019	200
	DEA	Dirección de Obras y Conservación	2	2014-2018	80
	DEA	Coordinación Administrativa	8	2005-2013	320
	DS	Subdirección de Archivo	132	1994-2010	5,280
	CE	Oficina de la Consejera Pamela San Martín Ríos	1	1994-2010	40
	CE	Oficina de la Consejera Pamela San Martín Ríos (con datos personales)	19	2014-2019	170
<b>Totales</b>			<b>187</b>	<b>1994-2019</b>	<b>6,890</b>

### 9.2.3 Archivo histórico.

En cumplimiento a la actividad 11 del objetivo específico 6 del PADA 2020, se elaboró el proyecto de “Políticas de conservación y difusión del Archivo Histórico del INE”, cuyo objetivo es proporcionar reglas mínimas para facilitar la toma de decisiones y acciones útiles para la adecuada conservación y difusión del patrimonio documental del INE. Por otra parte, con la finalidad de contar con personal cada vez más capacitado en la conservación y difusión del patrimonio documental, 3 personas adscritas al Archivo Histórico central tomaron el curso en línea “Repositorios archivísticos confiables: cadena de custodia digital archivística”, impartido por la Asociación Latinoamericana de Archivos.

### 9.3. Actividades con órganos delegacionales.

#### 9.2.1 Archivo de trámite.

Debido a que las fechas que tienen los órganos delegacionales para entregar el IGE no coinciden con la entrega del informe que nos ocupa, las cifras se reportan desfasadas, lo que implica que en el presente informe se reporte el número de IGE recibidos durante el cuarto trimestre. En este sentido, en el trimestre en mención, se recibieron electrónicamente 881 IGE de órganos delegacionales locales y distritales.

Respecto a los trabajos de valoración documental y actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, se llevaron a cabo las siguientes acciones con órganos delegacionales:

- El 20 y 22 de enero de 2020, se capacitó a distancia a 687 servidores públicos de órganos delegacionales en torno al llenado de las FTVD.
- Se recibieron y agruparon por series documentales 1,829 FTVD de los 32 órganos delegacionales locales.
- Se elaboran 43 FTVD modelo de series documentales que reflejan atribuciones y funciones de órganos delegacionales.

#### 9.2.2 Archivo de concentración.

En el periodo que se informa se avanzó en la revisión de inventarios de baja y formatos de desincorporación documental de órganos delegacionales. En este sentido, se aprobó la desincorporación documental de 87 cajas, con un peso aproximado de 3,480 kg de documentación de apoyo, de los años 1997 al 2015; correspondiente a Departamento de Recursos Humanos de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán. Por otra parte, entre enero y marzo se revisaron y se enviaron para subsanarlos 197 inventarios de baja y desincorporación documental de órganos delegacionales. Como se detalla a continuación:

**Cuadro 5**

Entidad	Número de inventarios revisados
Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México	5
Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	13
Junta Local Ejecutiva en el estado de México	57
Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán	48
Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco	2
Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	12
Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla	25
Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz	35
<b>Total</b>	<b>197</b>

### 9.2.3 Archivo histórico.

Se revisaron 31 inventarios de transferencia secundaria de órganos delegacionales de documentación con posible valor histórico. En el siguiente cuadro se desglosa por Junta el número de inventarios revisados:

**Cuadro 6**

Órgano Responsable	Área generadora	Inventarios revisados
Junta Distrital Ejecutiva 15 de Jalisco	Vocalía Secretarial	17
Junta Local Ejecutiva de Puebla	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
Junta Distrital Ejecutiva 08 de Puebla	Vocalía del Registro Federal de Electores	2
Junta Distrital Ejecutiva 03 de Veracruz	Vocalía Ejecutiva y Vocalía Secretarial	2
Junta Distrital Ejecutiva 04 de Veracruz	Vocalía Ejecutiva y Vocalía Secretarial	3
Junta Distrital Ejecutiva 05 de Veracruz	Vocalía Secretarial y Vocalía del Registro Federal de Electores	3
Junta Distrital Ejecutiva 08 de Veracruz	Vocalía Ejecutiva y Vocalía Secretarial	3
<b>Total</b>		<b>31</b>

### 9.4. Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD).

Durante el primer trimestre de 2020, se celebró la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) de 2019, los temas más relevantes que se informaron a los integrantes del Comité fueron los siguientes:

- Informe de resultados del tercer trimestre de 2019 del indicador denominado “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de Inventarios Generales por Expediente”.
- Informe de cumplimiento del calendario anual de transferencias primarias de órganos centrales, correspondiente al cuarto trimestre de 2019.
- Informe de supervisión de Oficialía de Partes de órganos responsables centrales, correspondiente al tercero y cuarto trimestres de 2019.
- Informe del curso en línea “Administración de Archivos y Gestión Documental 2019”, que se impartió durante los meses de octubre y noviembre de 2019 a órganos delegacionales de las 32 entidades federativas, a través de la plataforma “Blackboard”.
- Informe sobre las principales acciones realizadas durante 2019 para la implementación del Sistema de Archivos Institucional.
- Informe sobre el cumplimiento que el Archivo Institucional brindó al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019, con el detalle de las acciones implementadas para atender los siguientes puntos:
  - a) Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental;
  - b) Marco normativo en materia de Archivos;
  - c) Capacitación impartida durante 2019 (modalidad presencial y en línea);

- d) Informe anual de la supervisión realizada a las oficialías de partes de órganos centrales, y
- e) Seguimiento a la actualización de los nombramientos de las y los Enlaces, Representantes y Responsables de Archivos de Trámite de órganos centrales.

Asimismo, durante el primer trimestre, se celebró la primera sesión extraordinaria del COTECIAD 2020, en donde se presentó y aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.